



MAZAMITLA
PUEBLO MÁGICO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA

2018-2021

Juntos Transformamos
MAZAMITLA
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

PORTAL 5 DE MAYO NO. 4, COL. CENTRO MAZAMITLA, JAL.
TEL. (382) 5380149 - 5380450
WWW.MAZAMITLA.GOB.MX



MAZAMITLA
PUEBLO M...

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021



Cascada El Salto dentro del Fraccionamiento Los Cazos.

PRESENTACIÓN:

La labor administrativa del Gobierno Municipal de Mazamitla, Jalisco, con el firme propósito de ordenar el Programa Municipal de desarrollo Turístico para el periodo 2018- 2021 en una línea sustentable y que permita la coordinación entre los sectores público y privado para la realización de proyectos, se ha visto en la necesidad de elaborar un documento que incluya y promueva las acciones conjuntas entre sociedad y gobierno en el municipio tendientes a mejorar tanto las condiciones de vida de sus pobladores como las expectativas de crecimiento de los mismos.

Este documento como toda obra humana es perfectible por eso prevé la posibilidad de ser mejorado y ampliado para adecuarse a la nueva realidad, que conforme a su aplicación tendrá que cambiar en beneficio del municipio, por eso requiere tanto de la fortaleza institucional como del visto bueno y participación de la sociedad quien cada vez más entiende su compromiso en el ejercicio de la administración y mejoramiento de los servicios públicos, asistenciales y obras de interés común.

Partimos de una realidad actual que se traduce de los números arrojados por el último censo nacional de población y vivienda, mismo que sirve de base para elaborar un diagnóstico en el que además se incluyen necesidades y



MAZAMITLA
PUEBLO MÁGICO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

expectativas de la población, recogidas en cada uno de los núcleos de población (barrios y comunidades).

También se incluyen los antecedentes que revelan la evolución de Mazamitla y que ayudan a comprender el porqué de las condiciones actuales. La pretensión es que este instrumento sirva de apoyo para el equilibrio en el crecimiento del municipio y convertirlo en lo que sus pobladores y futuros pobladores merecen.

INTRODUCCIÓN:

Este estudio es un primer acercamiento a la situación actual de la competitividad de este destino de montaña, denominado también la «Suiza mexicana» y que ha afianzado su vocación turística a raíz de haber obtenido la denominación «Pueblo Mágico» en el 2005, año en que se incrementó de manera acelerada la oferta de servicios turísticos de todo tipo: hospedaje, restaurantes, tour operadores locales, renta de cuatrimotos y caballos, entre otros.

A su vez, lo anterior ha suscitado la masificación del destino y la estacionalidad de la demanda los fines de semana. Uno de los objetivos principales del presente trabajo fue determinar por qué Mazamitla no es un destino turístico competitivo en los contextos nacional e internacional. En concordancia con los lineamientos de la Secretaría de

Turismo (SECTUR), se entiende por competitividad turística, como aquel destino con un mayor flujo de visitantes nacionales y extranjeros, que extiendan su estancia promedio con el fin de aumentar la derrama económica. Asimismo, la competitividad comprende la atracción de la inversión que dinamice la economía del destino. Con respecto a la metodología utilizada, ésta se sustentó en la revisión de bibliografía especializada. En el trabajo de campo se llevaron a cabo varias visitas de reconocimiento del destino, se realizó una serie de entrevistas estructuradas a diversos informantes clave, a saber: funcionarios públicos, prestadores de servicios turísticos y líderes sociales con la finalidad de obtener información actualizada y de contar con un panorama más claro de la situación en que se encuentra el destino turístico.

El objeto del Programa de Desarrollo Turístico 2018-2021 del municipio de Mazamitla, Jalisco, encuentra su referencia en la propuesta de contar con una herramienta de planeación, que oriente los pasos para la elaboración de proyectos y acciones que guíen el desarrollo de la actividad turística municipal y busquen encausar y fortalecer los esfuerzos de los actores del sector público, privado y social. Por lo tanto, es fundamental presentar un diagnóstico y un Plan de acción que ayude a identificar e interpretar de una forma clara, coherente, y confiable cual es la situación actual que existe en el municipio y sus probables tendencias en materia turística, con el fin de contar con un documento que



MAZAMITLA
PUEBLO MOCAYOTE

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

de la información turística relevante y que integre estrategias que coadyuven a potenciar e impulsar el turismo en el municipio de una manera ordenada.

JUSTIFICACIÓN:

La importancia del turismo en la reducción de la pobreza y la creación de puestos de trabajo no puede ni debe sobreestimarse. El turismo en nuestro municipio es considerado cada vez más como una fuente importante de crecimiento económico, y mitigante de pobreza.

El desarrollo del turismo sostenible es uno de los desafíos que actualmente enfrenta nuestro municipio, en el cual, la actividad turística contribuye significativamente para el combate a la pobreza pero se reconoce, que en muchas comunidades del municipio no necesariamente se reduce la pobreza por la carencia de servicios, o malos accesos a las comunidades.

El desafío que se plantea es vincular el desarrollo del turismo sostenible en la lucha contra la pobreza, en las comunidades rurales, en particular la pobreza extrema, a partir de estrategias integrales, incluyentes, sostenibles y participativas, mediante la construcción de una nueva ruta estratégica del turismo.

El turismo es, a partir de ese planteamiento, una variable de desarrollo, diversificación económica, modernización e

integración entre los sectores público y privado, siguiendo el camino de destino tecnológico.

OBJETIVOS GENERALES:

Mazamitla cuenta con una gran cantidad de turistas durante todas las épocas del año para constituir esta actividad turística como parte de una derrama económica al municipio, localidades y municipios vecinos.

Mazamitla se coloca como un centro turístico del estado de Jalisco. Somos parte de la ruta turística de la Sierra del Tigre, al sur de Jalisco.

OBJETIVOS PARTICULARES.

Integrar la actividad turística al municipio, de esta forma se iniciará con la incursión de empleos a la sociedad. Contribuir al desarrollo cultural y turístico del municipio con programas y acciones que fortalezcan las identidades comunitarias y que aumenten la contribución de bienes y servicios culturales y turísticos dirigidos a la población.

MARCO JURÍDICO

El presente Programa Municipal de Desarrollo Turístico se fundamenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en su artículo 26, fracción A, estipula que el Estado debe organizar un sistema de planeación



MAZAMITLA
PUEBLO MEXICANO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

Asimismo, en su segundo párrafo refiere que “La planeación será democrática, y que mediante la participación de los diferentes sectores recogerá las aspiraciones y diversas demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo”.

El artículo 115 del mismo ordenamiento, refiere que el municipio es una entidad libre y soberana, base de la división territorial del estado, cuya organización política y administrativa, así como gobierno estarán a cargo de un Ayuntamiento de elección popular directa, toda vez que con base en la fracción V inciso a) textualmente declara que: “Los Municipios en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

a) Para formular, aprobar y administrar la zonificación de planes de desarrollo urbano municipal”. Por su parte, la Constitución Política del Estado de Jalisco, en el artículo 80, fracción VII, estipula que los municipios, a través de sus Ayuntamientos, están facultados para organizar y conducir la planeación del desarrollo del municipio y establecer los medios para la consulta ciudadana y la participación social, de conformidad con los términos dispuestos en las leyes federales y estatales relativas. La Ley del Gobierno y la

Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus artículos 37 fracción XI y 47 fracción I, entre otras cosas, define las bases generales de la administración pública municipal, imponiendo como obligación de los Ayuntamientos realizar la evaluación del gobierno y la administración pública mediante los órganos y dependencias creadas para tal efecto, y a través de las facultades otorgadas al Presidente Municipal, ejecutar las determinaciones del Ayuntamiento; planear y dirigir el funcionamiento de los servicios públicos municipales, cuidar del orden, ordenar la publicación de los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general y, por ende, cumplir y hacer cumplir las demás leyes y reglamentos municipales.

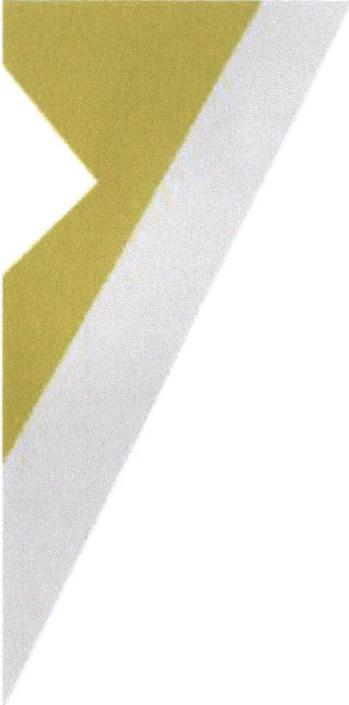
La Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en sus numerales del 38 al 53 establece el objetivo, alcances, lineamientos y procesos de la Planeación Municipal del Desarrollo, e integración y facultades del organismo que la coordina, Comité de Planeación del Desarrollo (COPLADEMUN). De esta forma atendemos puntualmente este ordenamiento, al integrar el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), tomando en cuenta lo dispuesto en el Plan Estatal de Desarrollo y los planes regionales respectivos; y la participación activa de la sociedad. Los programas que del PMD que se deriven, serán obligatorios para toda la administración pública municipal. Cabe precisar que este ordenamiento, en su artículo 45 fracción III, le concede al COPLADEMUN la facultad para



MAZAMITLA
PUEBLO MEXICANO

o sustituir el PMD, en función de los programas derivados del mismo, considerando las propuestas de las dependencias y entidades de la administración pública municipal y de la sociedad en general. Su duración, de acuerdo al artículo 50, será indefinida, con proyecciones a corto, mediano y largo plazo; sin embargo, los programas que se deriven del Plan deberán tener una vigencia que no podrá exceder al término constitucional que le corresponda a la administración municipal. El Manual de Organización de la Administración Pública del Municipio de Mazamitla, Jalisco, estipula la obligación y facultad del Ayuntamiento para organizar y conducir la planeación del desarrollo municipal, y aprobar y mantener integrado el COPLADEMUN.

Juntos Transformamos
MAZAMITLA
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021



PORTAL 5 DE MAYO NO. 4, COL. CENTRO MAZAMTLA, DAL.
TEL. (382) 5380149 - 5380450
WWW.MAZAMTLA.GOB.MX

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
MAZAMTLA
Somos Transformamos



DIAGNÓSTICO:

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMTLA
2018 - 2021

MAZAMTLA
PUERTO MEGICO





MAZAMITLA
PUEBLO MÁGICO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

1. PERFIL DEL DESTINO:

1.1 localización:

Mazamitla es uno de los 125 municipios que conforma el estado de Jalisco, y pertenece a la región sureste; colinda al norte con los municipios de La Manzanilla de la Paz y Marcos Castellanos (Michoacán), al sur con Tamazula de Gordiano, al este con Valle de Juárez y Quitupan y al oeste se encuentra Concepción de Buenos Aires (Véase mapa 1).



Mapa 1. Mazamitla, Jalisco. Localización geográfica.

La extensión territorial del municipio es de 298 km², representa el 0.37% del territorio del estado de Jalisco, por lo que se ubica en la posición 90 con relación al resto de los municipios; cuenta con 54 localidades, de las cuales, tres

tienen dos viviendas y nueve tienen sólo una. La cabecera lleva el mismo nombre del municipio (IIEG, 2018).

1.2 Perfil social:

El aspecto social es parte fundamental de un análisis integral del territorio, ya que éste es una construcción social. De acuerdo con cifras del INEGI correspondientes al año 2015, el municipio cuenta con una población total de 13 mil 799 habitantes, de los cuales, 6 mil 604 son hombres y 7 mil 195 son mujeres, predominando el sexo femenino con un 52.1%. La edad promedio es de 25 años, lo que representa una población joven.

La cabecera municipal es la parte más poblada, a saber, 7 mil 865 personas habitan este lugar (59%), contando las localidades aledañas; en cuanto a densidad poblacional le siguen las localidades de Epenche Chico (Penche Chico) con el 5.5%, El Llano de los Toros con el 3.3%, La Cofradía con el 3.0% y Puerta del Zapatero con el 2.7% del total municipal (INEGI, 2010). Por tanto, la concentración de población se localiza en la cabecera y en algunas localidades rurales más cercanas a ésta, a excepción de Puerta del Zapatero que colinda con el municipio de Tamazula de Gordiano, uno de los municipios con mayor desarrollo económico de la región sureste. Con respecto a la clasificación del INEGI sobre las



MAZAMITLA
PUEBLO MICHOCÁN

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

Localidades, Mazamitla es un municipio predominantemente rural, ya que no supera los 2 mil 500 habitantes.

El territorio de Mazamitla no pertenece a ninguna de las regiones indígenas registradas en los documentos oficiales de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, aunque sí cuenta con población indígena dispersa; el dato más reciente data del año 2010 y refiere que existe un total de 23 personas con adscripción étnica purépecha, debido a la colindancia con el estado de Michoacán, lugar de origen de esta etnia.

El índice de marginación en el municipio, Mazamitla cuenta con un grado de marginación bajo, y que la mayoría de sus carencias están similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 22.5 por ciento, y que el 33.7 por ciento de la población gana a lo mucho dos salarios mínimos. La mayoría de las principales localidades presenta un grado bajo de marginación. Los indicadores socioeconómicos que determinan los índices de marginación son relativos al empleo y a beneficios sociales como educación, salud y vivienda, en este último rubro se considera si se trata de vivienda con piso de tierra y/o si presenta condiciones de hacinamiento (IIEG, 2010).

En el caso de Mazamitla, hay un porcentaje significativo de viviendas con algún nivel de hacinamiento, esto es del 27.1%, ya que se estimó que en estas viviendas el promedio

es de cuatro personas por cuarto (IIEG, 2010); referente al tema, se considera que hay hacinamiento a partir de dos ocupantes que comparten un mismo cuarto dormitorio. En cuanto al tema de la educación, el 7.4% de la población es analfabeta, porcentaje que rebasa la media estatal, que es del 3.6%. El 22.5% de los habitantes no cuenta con estudios de primaria terminados (IIEG, 2015).

Lo anterior es un indicador de la falta de cobertura de los elementos que erradican los niveles de pobreza. Asimismo, en el sector turismo esto se ve reflejado en el bajo perfil profesional de los trabajadores que se desempeñan en los servicios turísticos.

En otro orden de ideas, el índice de desarrollo humano, abordado a partir de la disposición de servicios por parte de la población, es catalogado como «alto», con un valor de 0.87. Este valor se debe a que el 95% de las viviendas dispone de agua entubada, el 94% cuenta con drenaje y el 98% tiene el servicio de electricidad, es decir, las cifras apuntan a un buen abasto de los servicios. El índice de desarrollo humano per cápita fue «medio-alto», con un valor de 0.67, con un PIB per cápita de 11 mil 499 pesos mexicanos.

En lo relativo al género fue «medio-alto», con 0.78, por lo que se perciben desigualdades significativas entre hombres y mujeres (INEGI, 2012).



Mazamitla
PUEBLO MESAQUERO

De acuerdo con los datos precedentes posicionan a Mazamitla en rubros de bajo nivel de marginación o de alto nivel de desarrollo humano, poco más de la mitad de la población padece el fenómeno de la pobreza, mismo que tiene diversas causas y se manifiesta en múltiples dimensiones, en las cuales no se va a profundizar en este estudio. Es un total de 7 mil 325 personas las que se encuentran en situación de pobreza, cifra que equivale al 56.5% de los mazamitlenses, de estos, el 8.1% vive en condiciones de pobreza extrema y el 48.4% en pobreza moderada (CONEVAL, 2015).

En este caso, dado que el turismo es una de las actividades económicas de trascendencia en Mazamitla, es fundamental la generación de empleos de calidad, con remuneraciones que satisfagan las necesidades sociales y que contribuyan a la mejora de las condiciones de vida de la población. Lo anterior no sólo a través de ingresos, sino también por el acceso a la educación, los servicios de salud, seguridad social, vivienda con servicios, entre otros factores que contrarrestan los altos niveles de pobreza. En este tenor, el nivel de bienestar económico, social y de desarrollo humano de la población que habita en el destino turístico contribuye a la competitividad del destino. Una vez cubiertas las necesidades de los locales es posible brindar servicios de calidad a los turistas y no en sentido opuesto.

1.3 Perfil económico:

1.3.1 Actividades productivas:

En lo que concierne al tema económico, se partirá del uso de suelo, con el fin de comprender la vocación del suelo del municipio, inclusive para posicionarlo en relación con los municipios colindantes de la región sureste de Jalisco. Mazamitla tiene una superficie territorial de 17 mil 718 hectáreas (298 km², aproximadamente) de las cuales 3 mil 495 son utilizadas con fines agrícolas, 3 mil 095 en la actividad pecuaria, 10 mil 516 son de uso forestal, 206 son suelo urbano y 442 tienen otro uso (Véase mapa 3).



Mapa 1 Localización de Mazamitla, Jalisco.

En este mismo tenor, destaca la cobertura forestal, con casi 60% y sólo una mínima parte, 1%, corresponde al suelo urbano; esta información se relaciona con la característica



MAZAMITLA
PUEBLO MEXICANO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

de seguridad municipal rural, pues presenta una baja densidad poblacional y un bajo nivel de urbanización. En lo que a la propiedad de la tierra se refiere, una extensión de 6 mil 432 hectáreas es propiedad privada, mientras que 11 mil 286 pertenece a ejidatarios, y no existe propiedad comunal

A partir de los usos de suelo se determinan algunas de las actividades productivas que se llevan a cabo en el municipio: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza; así como industria de la construcción y de la transformación, comercio, servicios, comunicaciones y transportes. En cuanto a la actividad agrícola se obtienen, principalmente, los siguientes productos: chile, frijol, sorgo, tomate, maíz, avena, trigo. Así como cultivos perennes como agave, aguacate, caña de azúcar, durazno, fresa, zarzamora, guayaba, capulín, pera, membrillo, y también flores. Se registra también producción apícola, esto es, miel y cera. El aprovechamiento forestal maderable es reducido y no significativo en términos económicos.

Concerniente a la actividad ganadera, se cuenta con ganado ovino, bovino, caprino, porcino y avícola, entre los más importantes; aunque la actividad ganadera no es extensiva y se lleva a cabo a pequeña escala, existe una tradición del aprovechamiento del ganado como actividad económica. Cabe mencionar que en Mazamitla se fabrican productos lácteos de calidad, como quesos, jocoque y crema, entre otros, los cuales pueden encontrarse en comercios

pequeños de abarrotes que abundan en la cabecera municipal.

En el 2018, un total de 945 unidades económicas fueron registradas en el Directorio Estadístico de Unidades Económicas (DENUE), distribuidas de la siguiente manera: comercio 46.7%, servicios 45.0% e industria 8.4% (INEGI, 2018).

En relación con esta información, en el año 2009 los subsectores que concentraron el mayor número de unidades correspondieron al rubro denominado comercio al por menor, en el que sobresalen los comercios al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes, así como el comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco.

Le siguen los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, y el tercer rubro lo ocupan las industrias manufactureras.

En los últimos años, el municipio de Mazamitla observa un crecimiento en el número de trabajadores registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un incremento de sus actividades económicas. Para diciembre de 2017, el IMSS reportó un total de 1,023 trabajadores asegurados, lo que representa 239 trabajadores más que en diciembre de 2013. En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos genera dentro del municipio de Mazamitla, es



MAZAMITLA
PUEBLO MÁGICO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

La elaboración de alimentos que registró un total de 314 trabajadores, concentrando el 28.5% del total de asegurados en el municipio. Esta actividad registró un aumento de 21 trabajadores, de diciembre de 2013 a diciembre de 2017.

El segundo grupo económico con más trabajadores es la Agricultura, que en el periodo, suma un total de 291 trabajadores asegurados, que representan el 26.5% del total municipal, que comparada con el dato de 2013 nos resulta un incremento absoluto de 166 trabajadores.

El ingreso diario del 40.4% de la población es de 127 pesos diarios.

El turismo como actividad económica Mazamitla obtuvo el nombramiento de «Pueblo Mágico» en el año 2005, en adelante la actividad empresarial tuvo un estímulo para aumentar la oferta de servicios turísticos en diversas modalidades, desde los servicios tradicionales, como los establecimientos de hospedaje y alimentos y bebidas, hasta nuevos productos turísticos como los parques de deportes extremos y de actividades para la salud física y espiritual en entornos naturales.

Resulta relevante la diversidad de prestadores de servicios turísticos, esto es, pequeñas y grandes empresas, así como la diversidad de orígenes de los inversionistas; algunos son locales, otros provienen de la ciudad de Guadalajara y del

estado de Michoacán. En cuanto a la variedad en la dimensión de inversiones en servicios turísticos; por un lado, algunos empresarios han tenido la capacidad económica e institucional para diversificar la oferta de servicios turísticos en diversas formas. Una prueba de lo anterior es la serie de actividades que se ofrecen simultáneamente a la oferta de cabañas, esto es deportes, recreación, grupos y reuniones, entre otros.

Un ejemplo de ello son los empresarios que han incursionado en nuevos servicios, ya que algunos son propietarios de empresas con giros distintos, como hospedaje, servicios inmobiliarios y operadoras turísticas locales, mientras otros combinan la hotelería con el servicio de alimentos y bebidas. Por otro lado, han surgido también pequeños empresarios que operan negocios que se han visto beneficiados por el turismo.

2. RECURSOS NATURALES Y CULTURALES:

2.1 Recursos naturales y protección del territorio

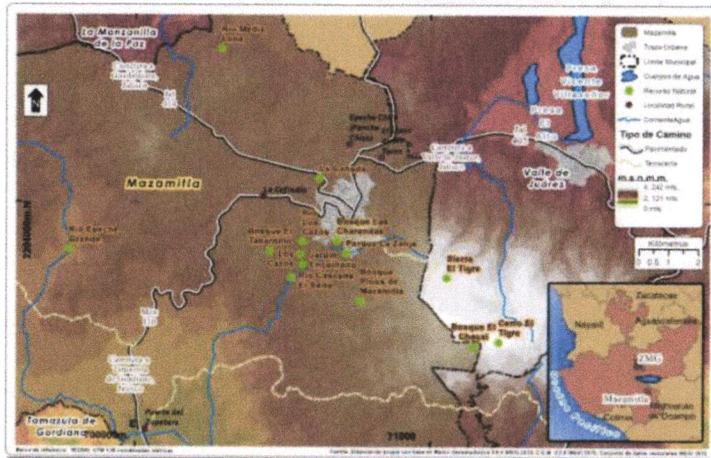
México es el cuarto país con mayor diversidad biológica, el segundo con mayor diversidad de ecosistemas y el séptimo en número de culturas originales. Hasta el año 2007 contaba con una extensión de 64.5 millones de hectáreas de bosques



MAZAMITLA
PUEBLO MEXICANO

que representa el 33% del territorio nacional (World Wide Fund for Nature Mexico, 2013).

En específico, el municipio de Mazamitla tiene una superficie territorial de 17 mil 718 hectáreas, un 35% de éstas se conforma por zonas serranas constituidas por comunidades vegetales de pino y encino, predominando el pino en los lugares con más altura; los cerros cuentan con una altitud que va desde los 2, 200 hasta los 2, 800 msnm.



Mapa 2. Recursos naturales cercanos a la cabecera municipal de Mazamitla, Jalisco.

Cabe señalar que las elevaciones más altas son los cerros El Chacal y El Tigre. Asimismo, un 40% comprenden de tierras semiplanas, esto es, lomas y laderas con 2 200 msnm, y un

25% de zonas planas con elevaciones de 1 800 msnm (SIEGJAL, 2012).

Su altura sobre el nivel del mar favorece una vegetación boscosa con gran valor in- trínseco y estético, que permite apreciar paisajes y en donde es posible realizar una serie de actividades recreativas, culturales y deportivas. Además de otros sitios, como cuerpos de agua, naturales y artificiales, y parques naturales (Véase mapa 3).

Las zonas boscosas de la localidad cubren un total de 11 908 hectáreas, es decir, casi el 40% de la superficie total de Mazamitla; además de las 580 hectáreas de selva, el resto de la superficie natural se conforma por áreas de reforestación, pastizales y vegetación secundaria (INEGI, 2010).

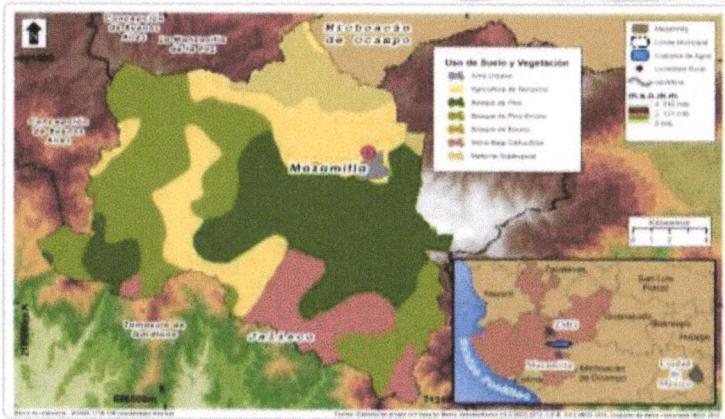
El patrimonio natural es uno de los pilares en Mazamitla, pues ha sido el principal detonante del desarrollo de servicios y productos turísticos. Por otro lado, la expansión de la infraestructura vial y turística provoca un estado de vulnerabilidad de los sitios naturales, que ponen en riesgo el aprovechamiento racional y sustentable del bosque. En cuanto a protección y ordenación del territorio, el municipio de Mazamitla está contemplado en el Ordenamiento Ecológico Regional del estado de Jalisco, el cual presenta un Modelo de Ordenamiento Ecológico del Territorio (MOET) en el que se definen las áreas con usos y aprovechamientos permitidos, prohibidos y condicionados. Asimismo, se recomienda la creación o fortalecimiento de políticas de



MAZAMITLA
PUEBLO MESTIZO

restricción, regulación, aprovechamiento, conservación y restauración en diversos aspectos aplicables a las áreas naturales y las actividades productivas, entre ellas el turismo. Entre las recomendaciones se encuentran la regulación de actividades de ecoturismo en sitios naturales, así como la restricción de ciertas prácticas que afecten de manera directa la composición del medio ambiente (SEMADES, s.f.).

En cuanto a los usos de suelo y vegetación, destacan las zonas boscosas con ecosistemas representativos de la región, a saber, los bosques de pino y encino (Véase mapa 3) (SIEGJAL, 2012).



Mapa 3. Uso de suelo y vegetación.

2.1.1 Atractivos naturales:

A) La Sierra del Tigre

La Sierra del Tigre es una subregión de la región sureste de Jalisco que se extiende a través de diez municipios: Atoyac, Concepción de Buenos Aires, Gómez Farías, La Manzanilla de la Paz, Mazamitla, Quitupan, Tamazula de Gordiano, Valle de Juárez, Zapotiltic y Zapotlán el Grande. Esta sierra es parte de un complejo montañoso de origen tectónico y volcánico que contiene una comunidad compuesta en su mayoría por coníferas como pino, encino, roble y cedro, complementada con madroño, fresno, pinabeto, oyamel, huizache, palo dulce, granjeno, acebuche, izote y colorín; además, contiene algunas especies con frutos comestibles, como tecojote, pingüica, zarzamora, maguey pulquero y nopal.

La biodiversidad de la Sierra del Tigre cuenta con una fauna integrada por venados, coyotes, conejos, liebres, ardillas, zorrillos, armadillos, tejones, puercoespines, gatos monteses, mapaches, cacomixtles, tlacuaches, águilas, gavilancillos, chachalacas, guajolotes silvestres, garzas blancas, pericos, calandrias, jilgueros, cenizotes, gorriones y güilotas, así como varios tipos de reptiles. Actualmente, el potencial en cuanto a riqueza natural ha sido aprovechado para la práctica turística, prueba de ello es el proyecto denominado Corredor Ecoturístico Sierra del Tigre, que consiste en una red de 180 kilómetros de caminos rurales que une a varias localidades a través de la serranía. Los dos componentes principales de la ruta son los sitios naturales y



MAZAMITLA
PUEBLO MONTAÑÉS

visita a los pueblos. Dicha ruta comprende los siguientes municipios: Atoyac, Concepción de Buenos Aires, Gómez Farías, La Manzanilla de la Paz, Mazamitla, Tamazula de Gordiano, Valle de Juárez, Zapotiltic y Zapotlán El Grande. Los atractivos naturales son los miradores de los cerros El Tigre, Tabardillo, Borracho y el de las Pitayas; las cascadas Cruz de Tierra y El Salto; las presas Ing. Vicente Villaseñor, el Chiflón, Santa Rosa y La Yerbabuena.

El punto de partida oficial de la ruta es Mazamitla, sin embargo, se puede iniciar desde cualquier municipio; el desplazamiento puede hacerse en automóvil, motocicleta, caballo, bicicleta o a pie.

El Corredor Ecoturístico: es una iniciativa en la cual están involucradas dependencias estatales y municipales, los fines que anuncian son la conservación del medio ambiente y recursos naturales, así como el fortalecimiento del desarrollo económico en la región.

Las actividades de recreación que pueden realizarse en este lugar son: safari fotográfico, ciclismo de montaña, campismo y deportes extremos; y en algunas de las presas, la pesca recreativa, el buceo y el canotaje. Algunos elementos desfavorables de la ruta es que carece de señalética adecuada, sólo en algunos puntos de interés turístico se encuentran anuncios alusivos a ésta (Véase imagen 1).

Imagen 1 Ruta Ecoturística Sierra del Tigre.



Así también, hay deficiencias en la conectividad de los sitios a visitar, la infraestructura vial no es la óptima en algunos tramos y no existen iniciativas atinadas para ofrecer productos novedosos; esta ruta es aprovechada por los servicios particulares, esto es, las operadoras turísticas locales.

B) Otros sitios naturales Debido a la característica de ser zona montañosa, los paisajes se suman a la lista de atractivos, así como diversos cuerpos de agua; algunos de ellos han sido puestos en valor y son aprovechados para la práctica turística, aunque de manera muy básica y sin



planación adecuada, en otros no se ha realizado algún tipo de intervención (Véanse tabla 1 y mapa 4).

Tablas de sitios naturales:

Relieves	Descripción
Cerro El tigre	Estructura geológica que cuenta con una altitud de 2, 800 metros sobre el nivel medio del mar; ubicado en el complejo montañoso del mismo nombre. Se encuentra localizado a 10 kilómetros al noroeste de la cabecera municipal. Desde la altura más alta del Cerro El Tigre es posible observar una variedad de

	paisajes, destaca la vista al Lago de Chapala, el municipio de Valle de Juárez en Jalisco y la panorámica de parte del estado de Michoacán. Los mazamitlenses disfrutan de sus recursos; cada 12 de octubre suben a este lugar a celebrar.
Cerro Tabardillo	Mirador natural desde donde puede observarse la Sierra El Tigre, el centro urbano de Mazamitla y el complejo volcánico Nevado de Colima.
Parques Naturales	Descripción
Las Peñitas	Bosque localizado muy cerca del centro urbano de Mazamitla, desde donde es posible observar una vista privilegiada del pueblo.
La Cañada	Bosque de pino y encino localizado en las inmediaciones de la cabecera municipal.
Las Charandas y Las Canoitas	Bosque de pino y suelos oxidados que tiñen de color rojo las lomas de éste lugar.
El Tabardillo	El complejo natural El Tabardillo y el cerro con el mismo nombre forman un mirador natural, el cual está rodeado de bosque pino y encino.
Otros parques recreativos (bosque inducido)	Descripción
Los Cazos	Área residencial de montaña de tipo campestre, este desarrollo inmobiliario se ubica dentro del bosque de coníferas.
La Zanja	Porción de bosque con una extensión de 15 hectáreas, ubicado al sureste de la cabecera municipal de Mazamitla. Dentro de su infraestructura cuenta con terrazas techadas con asadores, muebles hechos a base de madera, sanitarios, juegos infantiles y asadores para la recreación y esparcimiento de los visitantes.
Cuerpos de agua	Descripción
<i>Natural</i>	
Rios	La red hidrográfica que posee Mazamitla es amplia y diversa destacando los ríos Gómez, Los Cazos, Epenche Grande y Media Luna.
Arroyo Encantado	Escurrimiento de agua que atraviesa el fraccionamiento Los Cazos.

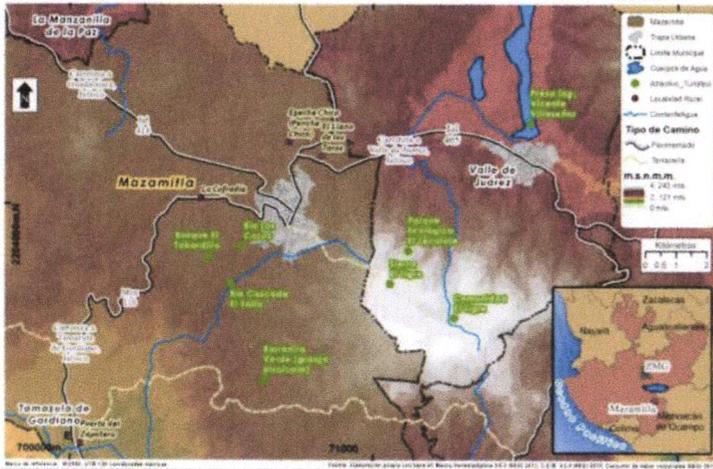


MAZAMITLA
PUEBLO M...

Arroyo Barranca Verde	Muy cerca de la localidad llamada El Zapatero se encuentra el arroyo Barranca Verde, rodeado de bosque de pino y encino. Se encuentra cerca de la localidad El Zapatero.
Otros Arroyos	Los Chilares, El Salto, El Ruido, El Cuate, Las Fuentes y La Cuesta.
Cascada El Salto	Dentro del área residencial campestre Los Cazos se localiza la caída de agua de cerca de 30 metros de altura, afloramientos de roca basáltica realzan el paisaje.
<i>Artificial</i>	
Presa Ing. Vicente Villaseñor	Obra civil ubicada en el municipio de Valle de Juárez, Jalisco. Este cuerpo de agua contiene principalmente especies conocidas como bagre, tilapia y lobina, razón por la cual se practica la pesca deportiva y canotaje.

Fuente: Elaboración propia

Mapa 4. Sitios naturales en los municipio de Mazamitla y Valle de Juárez.



2.2 Recursos culturales:

Mazamitla cuenta con recursos culturales con valor intrínseco y que han sido aprovechados de una manera aún incipiente, puesto que no existe una estrategia enfocada en la gestión cultural que aproveche los aspectos culturales para ofrecer actividades durante gran parte del año, tanto a la población como a los turistas. Esta es un área de oportunidad para el desarrollo turístico del destino, ya que contribuiría a la diversificación de la oferta.

2.2.1 Museos y monumentos:

A nivel local, Mazamitla tiene casi nula participación en materia de oferta museística, con un pequeño espacio inaugurado en fechas recientes, el Museo Mazatl, el cual surgió a partir de la colaboración entre el gobierno del estado, el Ayuntamiento de Mazamitla (2012-2015) y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), mediante el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE); una iniciativa de vinculación cultural.

El recinto está ubicado dentro del Mercado de Artesanías, proporciona información general sobre el historial socioeconómico de la región, y exhibe algunos objetos relacionados al tema. En cuanto a edificaciones religiosas, la más representativa en la localidad de Mazamitla es la parroquia de San Cristóbal, ubicada en la plaza principal de la cabecera.



MAZAMITLA
PUEBLO MEXICANO

Esta construcción de estilo plateresco fue edificada hacia mediados del siglo XX, a iniciativa del cura José Santana García, un personaje ilustre de Mazamitla, quien llegó a este pueblo en 1929, originario de Villa Hidalgo, municipio de la región de los Altos de Jalisco.

Además, dicha plaza alberga un quiosco hecho a base de madera con características afines a la fisonomía del pueblo, rodeado por un conjunto de árboles característicos de la región. «La Casa de Doña Elodia» es otro lugar que funge como recinto de exhibición de reliquias como muebles, máquinas de escribir, lámparas, cuadros, esculturas y que además cuenta con la arquitectura tradicional de casas habitación y con elementos antiquísimos que aún conserva en espacios como la cocina, la habitación, entre otros. En esta casa también se brinda una degustación al visitante de la variedad de productos gastronómicos regionales y están a la venta.

El andador Hidalgo es un lugar donde se concentran los visitantes ya que además de ser el único espacio peatonal, se encuentran varios locales comerciales se ofrecen productos locales que la gente compra como souvenirs. Asimismo, hay algunos restaurantes y bares. En el mapa 5 se muestra la ubicación de los atractivos antes mencionados, todos localizados en la cabecera municipal.

2.2.2 Otros recursos culturales:

A) Arquitectura tradicional

Además de su legado cultural inmaterial, Mazamitla aún conserva un rico patrimonio arquitectónico caracterizado por sus fincas blancas con zoclo rojo y aleros, de un estilo colonial, un marcado sello purépecha y el uso de la madera. Asimismo, los portales hechos a base de madera forman parte de la decoración del primer cuadro de la cabecera municipal, aunque algunos datan desde hace décadas, mayoritariamente han sido construidos en años recientes. Uno de los elementos culturales religiosos que se aprecian en algunas esquinas del pueblo es la llamada ermita, altar dedicado a la Virgen de Guadalupe, el cual reúne imágenes, motivos religiosos, veladoras y flores dentro de una gran vitrina.

B) Gastronomía y actividad artesanal

Mazamitla es reconocido también por su rica gastronomía, basada principalmente en la producción láctea y frutícola. El platillo típico de la localidad es «El bote», comida preparada con carne de cerdo, pollo y res, así como gran cantidad de verduras, condimentos y pulque. Además, se ofrecen corundas, gorditas de trigo, camote tatemado, capirotada, menguiche, frijoles puercos, jocoque, mole de olla y pacholas. Mención especial merece la preparación de conservas frutales en la localidad, como capulín, durazno,



MAZAMITLA
PUEBLO MÁGICO

guayaba, higo, membrillo, pera y zarzamora, de hecho, la elaboración de estos productos artesanales envasados en frascos de vidrio, esterilizados y sin el uso de conservadores, es una tradición que inició en el municipio hace más de 50 años.



El proceso fue enseñado por una mujer proveniente de Lituania, quien inició con un taller que existe a la fecha. También se fabrican dulces de durazno y membrillo llamados pellizcos, y ponches a base de frutas. De igual forma, se elaboran toda una variedad de productos lácteos tales como quesos tipo Cotija, Oaxaca, adobera, de mesa y para fundir, y otros como crema, rompopo, cajetas y chongos con sabor muy característico de la región. Referente a la producción y venta de objetos artesanales, el mercado de artesanías, localizado a una cuadra de la plaza principal, ofrece la posibilidad al viajero de adquirir variedad de artesanías

típicas de Mazamitla, algunos ejemplos son cabañas y muebles de madera en miniatura, velas aromáticas, llaveros de piel, lapiceros, sillas de tejido de ixtle, sarapes, jorongos, cobijas y morrales de lana, así como huaraches y algunas artesanías de barro. Es preciso mencionar que existe una asociación de artesanos constituida por 40 personas que se dedican a la producción de artesanía y que han participado en diferentes eventos relacionados con el turismo, por ejemplo, elaborando distintivos artesanales a todos los asistentes a la celebración del Día del Pueblo Mágico.



C) Fiestas populares

En la cabecera municipal de Mazamitla se conmemoran diversas festividades con el objetivo principal de fomentar la



MAZAMITLA
PUEBLO MÁGICO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

actividad cultural en la localidad. Innegablemente, uno de los eventos más representativos de la región es el Festival Cultural de las Flores, realizado desde hace más de siete años en los últimos dos fines de semana del mes de octubre. Dicho festival representa una excelente oportunidad para mostrar a todos los visitantes del poblado la majestuosa flora del lugar, algunas flores son la hortensia y la amapola, y contribuye a la atracción de turismo cultural.

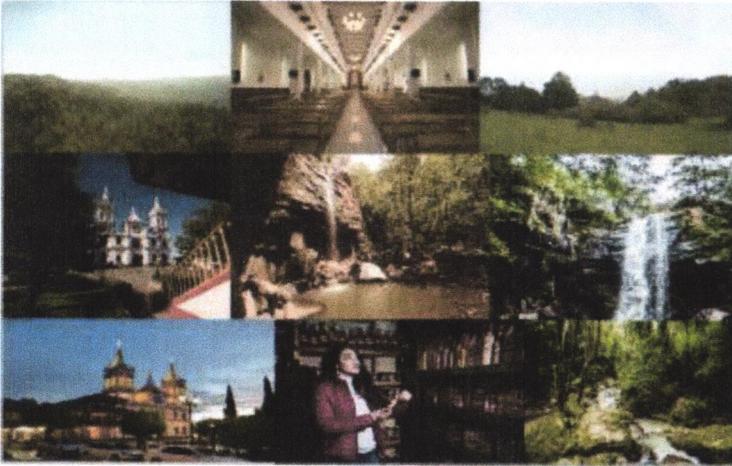
En el marco de dicho evento se llevan a cabo exposiciones florales, cabalgatas, espectáculos musicales, desfiles, coronación de la reina, callejoneadas y estudiantinas; así como muestras de la gastronomía típica del lugar por parte del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) plantel Mazamitla; cabe señalar que estos eventos son totalmente gratuitos. La fiesta dedicada a San Cristóbal es una de las celebraciones más antiguas del municipio y se caracteriza por sus altares, peregrinaciones, representaciones artísticas y los tradicionales juegos pirotécnicos. Este festejo tiene lugar año con año a finales del mes de julio, con una duración de tres días. Una de las fiestas populares de reciente creación y que ha generado aceptación entre la población es el Día del Pueblo Mágico, esto es el 25 de marzo de cada año; esta celebración tiene su origen en una iniciativa de algunos prestadores de servicios turísticos, el objetivo es socializar el Programa Pueblos Mágicos entre la población.

La mencionada fiesta inició en el 2010. Una semana antes de la celebración se lleva a cabo una serie de conferencias sobre temas relacionados con este programa; las actividades van dirigidas a niños, funcionarios públicos y a la población en general. El día de la fiesta se realiza un desfile por parte de los alumnos de todas las escuelas del municipio, desde preescolar hasta preparatoria, concluyendo con conciertos y una verbena popular. Debido a los buenos resultados, otros «Pueblos Mágicos» han incorporado esta festividad con la finalidad de involucrar a la población en los diferentes proyectos relacionados con el Programa. De igual forma, en los últimos días del mes de marzo se efectúa anualmente el Festival Mazamitla es Música, Folklore y Tradición, dentro del cual se conmemora la fundación del municipio.

En esta celebración se realizan diversas actividades, entre ellas una kermés en la plaza principal, donde se comercializan platillos típicos regionales, postres, conservas y ponches frutales.



MOSAICO DE IMÁGENES DE MAZAMITLA:



En este tenor, Mazamitla ha sido sede de otros eventos, muestra de ello fue el noveno Rally Hog, donde más de 300 motocicletas representantes de la firma Harley, dieron una gala de exhibición de maquinarias y vehículos el 22 de febrero del 2013. Además, de nueva cuenta el CONALEP municipal participó de manera activa en las amenidades del evento, haciendo partícipes a las familias.

2.3 Aprovechamiento del patrimonio natural y cultural para la práctica turística

En los apartados anteriores se puntualizan algunos de los recursos naturales y culturales con los que cuenta el municipio, los cuales pueden ser aprovechados para el desarrollo del turismo en Mazamitla; sin embargo, es necesario delimitar un espacio geográfico más amplio, con el

fin de integrar diversos atractivos que compartan una identidad regional, y a partir de ello crear más opciones para visitantes y turistas, quienes tendrán razones para prolongar sus estancias.

En este sentido, se pone especial atención en la necesidad de realizar una vinculación intermunicipal. Con respecto a este tema ya existen esfuerzos incipientes, por ejemplo, el que han realizado las tour operadoras locales a través de la realización de rutas a municipios vecinos como La Manzanilla de la Paz, Valle de Juárez, en el estado de Jalisco; incluso el municipio de Marcos Castellanos, perteneciente a Michoacán.

Es así que las autoridades municipales y el Comité del Pueblo Mágico de Mazamitla se encuentran en situación de establecer vínculos con los sectores público, social y empresarial de otros municipios cercanos, ya que algunos de estos no se han incorporado a la dinámica turística que en la actualidad se concentra en Mazamitla, tal como sucede con Concepción de Buenos Aires y Tizapán el Alto, los cuales tienen recursos y atractivos que identifican al sureste de Jalisco y pueden ser elementos para el diseño de futuros productos turísticos a nivel regional.

En el caso de Concepción de Buenos Aires, que forma parte del denominado Corredor Ecoturístico de la Sierra del Tigre y que comparte paisajes naturales, esto no ha sido suficiente para atraer flujos significativos de visitantes. Este municipio,



MAZAMITLA
PUEBLO MÁGICO

colindar con Mazamitla y por contar con elementos identitarios de la región sureste, como la gastronomía y las artesanías, además de los bosques de pino y encino que caracterizan este lugar, debe ser considerado para establecer vínculos con Mazamitla.

Por su parte, el municipio de Tizapán el Alto, por estar cerca de Mazamitla y por colindar con La Manzanilla de la Paz y con el lago de Chapala, hace que el paisaje de la ribera de este cuerpo de agua, al diversificar sus opciones naturales, sea un aspecto que lo distinga del resto de municipios de la región sureste.

En lo que concierne a los municipios de La Manzanilla de la Paz, Valle de Juárez y Marcos Castellanos, aunque ya existe un antecedente de vinculación, sería importante llegar a acuerdos formales entre todos los actores involucrados con el sector turístico de la región y, de esta manera, establecer las bases para que la iniciativa privada cuente con el apoyo necesario para proponer productos y servicios que detonen el turismo en el sureste del estado de Jalisco.

3. OFERTA TURÍSTICA:

Mazamitla es un destino turístico de montaña cercano a la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG), la segunda conurbación más poblada del país después de la zona metropolitana del Valle de México, y lugar de origen del principal grupo de visitantes.

El nombre de Mazamitla proviene de la lengua náhuatl y significa «lugar donde se cazan los venados con flechas». Su identidad gráfica contiene los siguientes elementos: la parroquia de San Cristóbal, las flechas y un venado, los cuales se han integrado para caracterizar el programa denominado Pueblos Mágicos (Véanse imágenes 3 y 4).

Debido a que Mazamitla es un lugar de cobertura boscosa en la mayor parte de su territorio, es conocida también como la «Suiza mexicana».

Su riqueza medioambiental y estética representa un activo que se ha aprovechado en la práctica turística, pues se ofrecen productos y servicios turísticos relacionados con el turismo rural, el de aventura y el ecoturismo. Los valores de estos tipos de turismo son, para el caso de los productos, visitas de grupos reducidos, manejo sustentable y la aplicación de criterios para la preservación del medio ambiente, y para el caso de los servicios, indicadores como bajo consumo de energía, manejo de residuos sólidos, tratamiento de aguas residuales y otros .

Pese a que estos valores no se aplican de manera cabal, ha habido avances al respecto que serán abordados en diferentes apartados de esta investigación. Asimismo, es de interés mostrar las actividades y/o prácticas que ponen en peligro la composición natural del bosque de pino y encino que caracteriza este lugar. En este sentido, los productos y



MAZAMITLA
PUEBLO MÁGICO

servicios turísticos que ofrece el destino se mencionan a continuación.

3.1 Productos turísticos:

3.1.1. Las cabañas

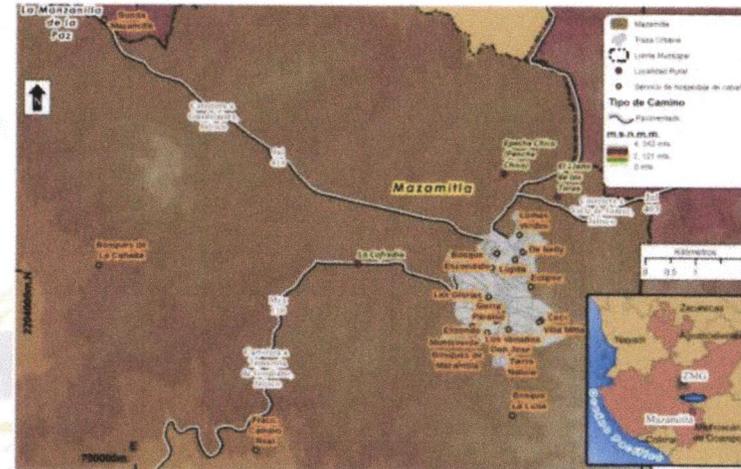
En el municipio de Mazamitla están registrados 101 establecimientos que prestan servicio de hospedaje en cabañas.



Hotel de Montaña Bosque Escondido.



Imágenes 3 y 4. Escudo y logo del municipio de Mazamitla y del «Pueblo Mágico» de Mazamitla.



Mapa 6. Ubicación de algunos de los establecimientos de servicio de hospedaje en cabañas.

Esta modalidad de alojamiento resulta atractiva para el visitante debido a los elementos que la diferencian del servicio de alojamiento tradicional, como por ejemplo, la



MAZAMITLA
PUEBLO MÚNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

en el bosque, las cabañas construidas a base de madera reproduciendo el estilo arquitectónico estadounidense y canadiense, las chimeneas al interior, entre otros.

En la actualidad existen complejos turísticos que ofrecen infraestructura para llevar a cabo actividades deportivas y recreativas, esto es, canchas de tenis, basquetbol, voleibol, futbol, piscina (incluso techada, debido a las bajas temperaturas en algunas estaciones del año), pista para correr, además de spa, gimnasio, zona de fogatas, restaurante y otros. El objetivo es ofrecer al cliente Esta modalidad de diversidad de actividades y opciones para su tiempo dedicado al ocio.

Esta tendencia en la oferta de servicios turísticos tiene desventaja cuando el visitante sólo permanece en este lugar siguiendo la filosofía de los hoteles all inclusive, pues se inhibe el deseo del visitante de salir del complejo y realizar actividades en el exterior, lo anterior trae consigo que la socialización de la derrama económica generada por el turismo sea casi nula. Por otro lado, las estrategias de dichos complejos han contribuido a extender la estancia de los turistas, al ofrecer opciones para ocupar su tiempo.

En cuanto a la ubicación y distribución de los establecimientos de hospedaje en cabañas, estos se concentran mayormente en las inmediaciones de la cabecera municipal.

En el mapa 6 se registraron las direcciones oficiales de algunos establecimientos que la pesquisa proporcionó, la mayor parte son los domicilios de las oficinas ubicadas en la cabecera municipal. En otros casos es posible percibir que efectivamente las cabañas y mayoría de hoteles se establecen en el bosque, por ejemplo: Bosques La Luna, Bosques de La Cañada y Fraccionamiento Camino Real, entre otros.

En relación con las características de los establecimientos, cinco de estos suman 228 cabañas, esto es el 40.8% de unidades rentables del total existente en Mazamitla. De acuerdo a cifras oficiales que se presentan en los anuarios estadísticos que publica la SECTURJAL, conformados con las bases de datos de los prestadores de servicios turísticos locales, una unidad rentable contempla tanto una habitación como una cabaña, el hecho de equiparar ambas resulta desfasado, pues es preciso tomar en cuenta que algunas cabañas tienen capacidad hasta para 14 personas.

Como ejemplo puede identificarse a Monteverde, localizado al sur del poblado, este complejo es uno de los que cuenta con mayor capacidad en cuanto al número de cabañas (mas de 60) y a las facilidades que ofrecen sus instalaciones, ya que incluso alberga espacios dedicados a reuniones y convenciones.

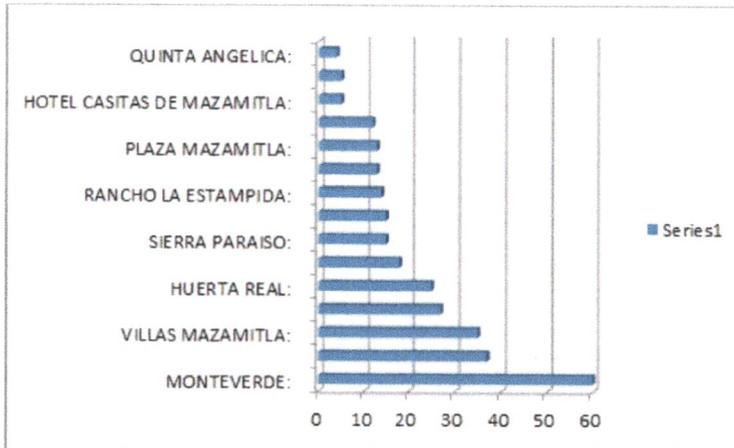
Por otro lado, son más numerosos aquellos establecimientos que cuentan con menos de 20 unidades rentables, el más



MAZAMITLA
PUEBLO MICHUACÁN

pequeño de estos cuenta con sólo 4 habitaciones, tratándose de casas rurales cabañas (Véase gráfica 2).

Gráfica 2. Número de unidades por establecimiento.



La oferta de cabañas y habitaciones de hotel en función de su dimensión es variada, ya que el número de ocupantes de una cabaña oscila entre una y catorce personas, y tienden a no ser sujetos de clasificación; todas cuentan con chimenea y se diferencian en elementos como jacuzzi, cocina equipada, sala y número de habitaciones. El número de personas y los servicios al interior serán los determinantes de la tarifa a pagar por parte del cliente.

3.1.2 Tours

Los denominados tours que ofrecen los prestadores de servicios turísticos.

locales son rutas que comprenden puntos de interés turístico de tres municipios, a saber, Mazamitla, Valle de Juárez y La Manzanilla de la Paz, incluso se ofrecen tours al pueblo más cercano del estado de Michoacán: San José de Gracia.



Operadora de Tours Sierra Tour.

En general, la oferta más importante de los tours son los recursos naturales con los que cuentan Mazamitla y los municipios aledaños.

Los puntos a visitar en las diferentes rutas son: sitios naturales y paisajes de valor tanto estético como científico, cuerpos de agua, parques donde se ofrecen actividades al



MAZAMITLA
PUEBLO MAGICO

PLAN DE DESARROLLO Y
CONTAMINACIÓN DE MAZAMITLA
2018 - 2021

de libre, criadero de truchas, pequeñas empresas familiares que ofrecen una muestra del proceso de producción de ponches, mermeladas, productos lácteos y otros.

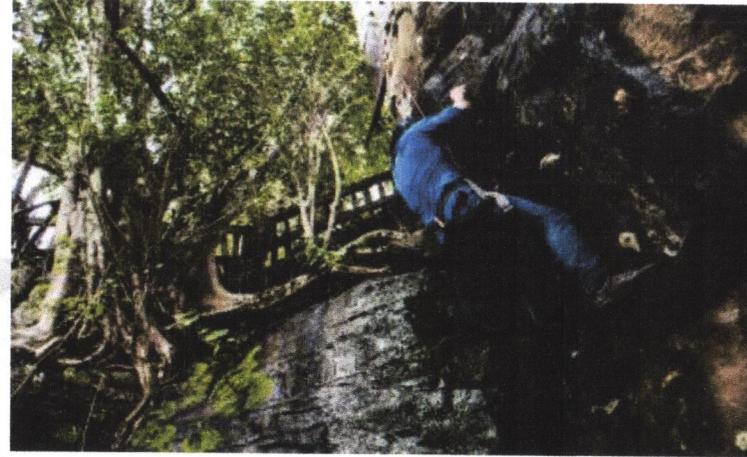
También se visitan atractivos culturales dentro de los pueblos de Mazamitla, Valle de Juárez y La Manzanilla de La Paz.

El desplazamiento se ofrece en vehículos con capacidad para 15 personas en promedio, así como en cuatrimotos y en caballos, también existen rutas que se recorren a pie. Los grupos van acompañados por guías de turistas, el servicio varía según la operadora que ofrece la ruta, algunos guías ofrecen dinámicas de animación durante el recorrido, además de explicación sobre las características del entorno natural.

3.1.3 Parques recreativos y deportes extremos:

Una parte de la oferta turística que ha estado en constante crecimiento en las últimas dos décadas son parques que ofrecen deportes extremos, asimismo se encuentran novedades en algunos llamados ecoparques que ofrecen actividades dedicadas a la salud y al relajamiento, el entorno que ofrece Mazamitla es ideal para ello. A continuación se mencionan algunos de los lugares con las características antes mencionadas: En el parque ecológico Mundo Aventura se practican deportes extremos, ya que cuenta con la tirolesa más grande México con una distancia de mil metros dividida

en tres tiempos. En este lugar se ofrecen las siguientes actividades: rappel, gotcha y escalada.



Parque Extremo Mundo Aventura.

El lugar cuenta con instalaciones como terrazas, restaurante y sanitarios.

El Tecolote es un parque ecológico ubicado en el bosque y dedicado a actividades de ecoturismo; ofrece un proyecto de enseñanza a través de la observación directa de flora y fauna propia de la región, con el objetivo de darla a conocer y despertar conciencia ecológica a través de un acercamiento con la naturaleza. En este lugar se dispone de cabañas rústicas de madera diseñadas para colocar bolsas de dormir, además existe una cabaña amueblada y funcional, con todos los servicios, cuenta con un área de camping, fogata, senderos interpretativos, mirador, observatorio panorámico



MAZAMITLA
PUEBLO MEXICANO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

de aves a 2, 450 msnm, guía y capacitación de flora y fauna local, tours a caballo, entre otros.

En este parque se encuentra también la barranca El Volantín, aquí es posible observar parte de la Sierra del Tigre, algunos pueblos aledaños, diferentes especies de aves, y es el lugar donde inicia el sendero que conduce al arroyo.

El parque Monte Mitla (Eco-Aldea) se ubica en el kilómetro 3 de Mazamitla, con dirección hacia Jiquilpan, se trata de un proyecto de comunidad autosustentable donde se imparten talleres de educación ambiental y campamentos en casas construidas en árboles, llamados «nidos». Uno de los objetivos de este proyecto es demostrar que es posible vivir de manera autosustentable, cultivando algunos productos agrícolas siguiendo procesos naturales para la obtención de alimentos orgánicos.

En este mismo sentido, la tierra se emplea como elemento de construcción, así como materiales naturales y energías alternativas, aprovechando los recursos renovables, ejemplos de lo anterior son la generación de electricidad con un equipo híbrido de fotoceldas solares y generador eólico, cabe decir que este lugar no cuenta con luz eléctrica. Además, se ofrecen distintas actividades como yoga, cursos y talleres acerca de bioconstrucción, cultivos orgánicos y energías alternativas, caminatas interpretativas, observación de flora y fauna silvestre, vuelo en parapente, hospedaje en casitas de árbol y aldeas ecológicas,

alimentación y actividades místicas como despedida al sol y meditación con fogata nocturna. Este proyecto se ha llevado a cabo con el trabajo de voluntarios nacionales y extranjeros.

En la cabecera se localiza el parque municipal La Zanja, construido en 1977. Se trata de una porción de bosque con una extensión de 15 hectáreas, ubicado al sureste de la cabecera municipal.

Dentro de su infraestructura cuenta con terrazas techadas con asadores, muebles hechos a base de madera, sanitarios y juegos infantiles para la recreación y esparcimiento de los visitantes.

Otra opción para llevar a cabo actividades al aire libre es Montaña Pura, comunidad de ciclistas que realiza excursiones por los senderos de montaña, con una distancia de recorrido de 20 kilómetros donde pueden apreciarse distintos paisajes que el municipio ofrece.

3.1.4 Aguas termales Spa y parque acuático Las Jaras:

Es un complejo recreativo que se encuentra en el poblado La Garita, del municipio de Tamazula de Gordiano; en este sitio se utilizan los recursos naturales de la zona volcánica Sierra Madre Occidental.



MAZAMITLA
PUEBLO MÁGICO



Spa y parque acuático Las Jaras.

Los servicios que se ofrecen son baños de vapor natural y aguas termales con temperaturas que oscilan entre 39 y 76°C, spa, hospedaje conformado con diez habitaciones de hotel, restaurante campestre, terraza para eventos, área de camping, estacionamiento y enfermería. Aun cuando este lugar pertenece a otro municipio, se ha unido a la oferta turística de Mazamitla, incluso forma parte de la asociación Mazamitla Intenso. Es de interés subrayar que se han integrado otros atractivos de municipios aledaños, siendo Mazamitla el punto de arribo de los visitantes de esta región.

3.2. Servicios turísticos

3.2.1. Establecimientos de hospedaje

En el municipio de Mazamitla están registrados un total de 45 establecimientos de hospedaje, de los cuales 20 señalan

su categoría y 25 se mantienen sin categoría (Véase tabla 2); en comparación con la oferta de este servicio del resto de los «Pueblos Mágicos» del estado, Tapalpa es el único que supera a Mazamitla, ya que cuenta con 59 establecimientos (SECTURJAL,2012).



Hotel Huerta Real en Mazamitla.

En lo que concierne a los establecimientos de hospedaje en cabañas, se trata de aquellos que se encuentran sin clasificación, sin embargo, algunos se han autoclasificado en alguna otra categoría.

Establecimientos de hospedaje por categoría:

El total de establecimientos incluye 869 unidades rentables, aquellas que no tienen categoría suman 370, representando el 44% del total, le siguen las de cuatro estrellas con 233, y de tres estrellas, con 106 unidades, lo que significa el 28% y 13%, respectivamente. Estas últimas dos categorías son las



que predominan en la mayoría de las cabañas, y los servicios que ofrecen son equivalentes a los de un hotel con esas mismas clasificaciones. En el caso de las unidades rentables de una estrella, con 0, y las de cinco estrellas, con 115 unidades (Véase tabla 3).

Tabla 3. Unidades rentables por categoría.

Tabla 3. Unidades rentables por categoría en Mazamitla							
	Cinco Estrellas	Cuatro Estrellas	Tres Estrellas	Dos Estrellas	Una Estrella	Sin Categoría	Total
Número	115	233	113	10	0	370	869
Porcentaje	14%	28%	13%	1%	0%	44%	100

Fuente: Elaboración propia con base en SECTURJAL, 2017

En la entrada a la cabecera municipal se localiza un espacio denominado Corredor Gastronómico, el cual concentra gran parte de los restaurantes que ofrecen platillos tradicionales de la región e internacionales, mismos que ofrecen mariscos, borrego, cortes argentinos y otros.

El servicio que se brinda en la mayoría de estos establecimientos es de gran calidad. Asimismo, en el mercado municipal y en las fondas localizadas en el centro del pueblo pueden encontrarse platillos típicos como las gorditas de diferentes guisos; es común que los alimentos vayan acompañados de productos lácteos que se producen en la región.

Cabe destacar que este municipio no cuenta con establecimientos dedicados a la preparación de alimentos

por encargo, es decir, orientados a la realización de eventos y banquetes; por lo que resulta una limitación significativa para impulsar y realizar actividades pertenecientes al turismo de reuniones y convenciones.

Operadoras turísticas locales En Mazamitla existen nueve operadoras turísticas locales. A continuación se mencionan los tours o rutas que cada una de ellas ofrece a los visitantes:

a) Explora Mazamitla:

- Panorámicas del pueblo de Mazamitla, cascada Los Cazos, empresas familiares (huerta de zarzamora y elaboración de productos de la región) y visita a la tirolesa más grande de México.
- Municipio de Valle de Juárez, pueblo y la presa Ing. Vicente Villaseñor, así como la panorámica de Mazamitla.
- Municipio de Valle de Juárez y San José de Gracia (Michoacán), visita de puntos de atracción turística.
- Municipio de La Manzanilla de La Paz, presa El Chiflón, centro del pueblo, parque con actividades al aire libre y pesca.

b) Green Forest Tours:

- Sierra del Tigre.



MAZAMITLA
PUEBLO MEXICANO

Municipio de Valle de Juárez (presa Ing. Vicente Villaseñor y el pueblo).

c) Sierra Tours:

- Municipio de Mazamitla.
- Sierra del Tigre y municipio de Valle de Juárez, el pueblo y la presa Ing. Vicente Villaseñor.
- Barranca Verde y el criadero de truchas arcoíris.
- Sierra del Tigre en cuatrimoto.
- Cascada Los Cazos en caballo.
- Parque con actividades como circuito de tirolesas, puentes colgantes, gotcha, muro de escalar.

d) Servicios turísticos Mazamitla:

- Parques Mundo Aventura y Sierra Vista, así como huertas de zarzamora.
- Sierra del Tigre y municipio de Valle de Juárez, el pueblo y la presa Ing. Vicente Villaseñor.
- Municipio de La Manzanilla de la Paz, capilla de la Virgen de Guadalupe.

e) Los Miradores:

- Sierra del Tigre.

- Rancho La Estampida.
- Parque Mundo Aventura.
- f) Sierra del Tigre
- Sierra del Tigre.

Pese a que no existe una asociación formal de este tipo de servicios turísticos, hay un documento denominado Convenio de Tours (Ayuntamiento de Mazamitla, 2012), en el que se establecen algunos puntos relacionados con la formalización de los tours como productos turísticos.

Este convenio de cooperación está suscrito por el Ayuntamiento de Mazamitla, a través de su Dirección de Reglamentos, y los prestadores de servicio de tours.

En el documento se subraya:

- Se permiten tres prestadores de servicio por cada camión con permiso vigente, es obligatorio que cada vendedor se encuentre uniformado y con identificación vigente que los acredite como tal.
- Es obligatorio que cada una de las empresas prestadoras del servicio cuente con una oficina establecida.
- Las partes acuerdan el uso moderado de publicidad impresa.

Está prohibida la venta de bebidas embriagantes en los camiones.

- Se debe respetar el espacio de trabajo de los vendedores en un diámetro de 10 m, sin interrupción de algún otro vendedor.
- Se estableció el precio mínimo de 100 pesos para adulto y 60 pesos para niños, cualquiera que sea el recorrido.
- Las partes acuerdan brindarse asistencia recíproca en cuestiones de cooperación y efectiva participación en el sector turístico del municipio.

De no respetar los acuerdos mencionados se sancionará a la empresa responsable con las multas que fueron acordadas:

- a) amonestación por oficio;
- b) multa de 30 salarios mínimos (se aplicará el salario mínimo vigente para el estado de Jalisco);
- c) multa de 100 salarios mínimos (se aplicará el salario mínimo vigente para el estado de Jalisco), y
- d) suspensión de la licencia municipal para prestar el servicio.

Sin embargo, la inexistencia de una asociación formal no respalda este convenio, es por ello que algunas operadoras optan por la estrategia del acoso al visitante. Las cuales

envían a sus trabajadores a instalarse en puntos estratégicos como la plaza principal y el andador Hidalgo, lugares donde abordan a los clientes potenciales e intentan vender la mayor cantidad de tours, en ocasiones se ofrecen descuentos en el servicio.

4. DEMANDA TURÍSTICA:

Al paso del tiempo, las necesidades de los turistas han cambiado. La tendencia marcada por la demanda en los últimos años se dirige hacia servicios más personalizados, asimismo, el turista desea relacionarse e interactuar con los entornos cultural y natural de los lugares que visita. Debido a la accesibilidad a la información turística, el viajero selecciona su itinerario de viaje y presta más atención en comparar la calidad y el tipo de servicios que contratará, esto es prueba de un turismo más selectivo y exigente, sobre todo en el ámbito internacional.

Lo antes dicho parecería fuera de lugar al hablar de la demanda turística en Mazamitla, ya que como veremos más adelante, el 70% de los visitantes provienen de la ZMG, pese a ello, en el presente diagnóstico se pretende no sólo describir la actual demanda, sino identificar los elementos potenciales y las áreas de oportunidad del destino para identificar y atraer mercados potenciales novedosos. Todo lo anterior a efecto de que la competitividad estimule la

El presente documento es una herramienta de trabajo y no debe ser considerado como un documento oficial. Toda información contenida en el mismo es de carácter confidencial y no debe ser divulgada a terceros sin el consentimiento expreso de la empresa.

obran por la estadística del acceso al visitante. Las cuales respalda este convenio' es por ello que algunas operadoras **Sin embargo** la inexistencia de una asociación formal, no servicio.

d) autorización de la licencia municipal para prestar el servicio.
e) pago de 100 salarios mínimos (se aplicará el salario mínimo vigente para el estado de Tlaxcala).
f) multa de 30 salarios mínimos (se aplicará el salario mínimo vigente para el estado de Tlaxcala).

a) amonestación por oficio.
b) empresa responsable con las multas que fije el vendedor.
De no cubrir los acuerdos mencionados de sancionarse a la sector turístico del municipio.

• Las buques surcaban puertos turísticos receptoras en el 60 pesos para niños, cualquiera que sea el recorrido.
• Se estableció el precio mínimo de 100 pesos para adulto y vendedor.

en un día/mes de 10 m. sin interrupción de algún otro.
• Se debe respetar el espacio de trabajo de los vendedores camioneros.



sentar a efecto de que la competitividad estimule la identificar y atraer mercados potenciales novedosos, todo lo beneficiosa y las áreas de oportunidad del destino para describir la actual demanda, sino identificar los elementos a ello en el presente diagnóstico se pretende por una delimitar el DSI de los visitantes provenientes de la DMG para determinar puntual en el diagnóstico ya que como veremos más lo antes dicho pareciera fuera de lugar al hablar de la en el ámbito turístico-comercial.
es bueno de un momento más selectivo y exigente, sobre todo comparable a calidad y el tipo de servicios que ofrecen, esto selecciona su itinerario de viaje y busca más atención en a la satisfacción a la información turística, el destino económico, cultural y natural de los lugares que visita. De esta manera, el turista desea disfrutar de la infraestructura por los últimos días de viaje para recibir los mejores servicios.
Al ser del tiempo, las necesidades de los turistas van cambiando.
4. DEMANDA TURÍSTICA:

de acuerdo con el servicio.

mayor cantidad de tours en ocasiones se ofrecen a los clientes potenciales e intentar vender la como la plaza principal y el auditor Hidalgo, lugares donde reciben a sus trabajadores e instalarse en puntos estratégicos





MAZAMITLA
PUEBLO MEXICANO

y que ello se vea reflejado en la percepción de la mejora en la calidad de vida por parte de la población.

4.1 Perfil del visitante

En el año 2018 Mazamitla recibió un total de 208 mil visitantes, con un incremento del 15.5% respecto del 2017. La afluencia turística se distribuyó de la siguiente forma: el 98.6% nacional y el 1.4% extranjero, lo que representó el 30.2% de los turistas de la zona sur de Jalisco. Del total mencionado, 208,344 mil 203,589 son visitantes nacionales, destacando que el 70.8% de ellos proviene del propio estado de Jalisco, esto es, casi tres cuartas partes. Los estados colindantes como Colima y Michoacán no representan un alto porcentaje, puesto que los estados de Aguascalientes y Sinaloa los superan ligeramente a pesar de que existe una mayor distancia entre estos y Mazamitla.

Una posible explicación a esta situación sería que el turismo proveniente de los estados cercanos realiza una visita más corta, sin llegar a pernoctar en el destino, haciendo uso del resto de los servicios turísticos. En este mismo tenor, el Distrito Federal se ubica entre los cinco principales estados emisores de turismo a Mazamitla (Véase gráfica 4).

Gráfica 4. Visitantes al Municipio de Mazamitla.

2017			
NACIONAL		EXTRANJERO	
JALISCO	35%	USA	30%
SINALOA	13%	JAPÓN	10%
COLIMA	10%	ITALIA	11%
ESTADO DE MEXICO	7%	ALEMANIA	9%
MICHOACAN	7%	HOLANDA	7%
GUANAJUATO	4%	AUSTRALIA	4%
BAJA CALIFORNIA	4%	INDIA	5%
PUEBLA	3%	SUDAFRICA	2%
AGUASCALIENTES	3%	CANADA	5%
VERACRUZ	2%	CHINA	2%
QUERETARO	2%	RUSIA	1%
HIDALGO	2%	COLOMBIA	2%
MORELOS	1%	BRA SIL	1%
NUEVO LEON	1%	ESPAÑA	4%
NAYARIT	1%	FRANCIA	1%
ZACATECAS	1%	VENEZUELA	1%

En lo que concierne a visitantes internacionales, arribaron 4 mil 755 personas, el 35% provenientes de Estados Unidos, el 26% de Europa y el 5% de Canadá.

La estancia promedio en Mazamitla, durante 2017, fue de 2.6 días; 1.98 días por parte del visitante nacional y 4.3 días del extranjero. Por otra parte, la ocupación hotelera tuvo un incremento de 4.2 puntos porcentuales, siendo de 27.2%. En relación a ello, los establecimientos de hospedaje más



MAZAMITLA
PUEBLO MONTAÑÉS

utilizados fueron las cabañas, con el 35.3%, y los de tres estrellas, con el 32.7%.

COAHUILA	1%	ARGENTINA	1%
OTRO	3%	OTRO	6%
TOTAL	100%		100%

El gasto promedio registrado en el 2017 por parte de los visitantes nacionales fue de 1,530 pesos diarios, y por los extranjeros 1,500, es así que el promedio general es de 1,500 pesos diarios por visitante (SECTURJAL, 2017).

Entre los principales lugares visitados en Mazamitla figuran el centro del pueblo, la Sierra del Tigre y la cascada El Salto, con 46.6, 14.7 y 10%, respectivamente.

4.2 Motivos del viaje De acuerdo a un sondeo publicado por la SECTURJAL:

Casi la mitad de los visitantes mencionó que la familia o los amigos recomendaron este destino, un menor porcentaje respondió que ya conocía el destino. El descanso o placer fue el principal motivo de viaje, una mínima parte de los visitantes fue a ver a sus familiares y amigos. Referente a los recursos informativos de turismo, Internet no fue el principal medio utilizado, sino otros medios: folletos, televisión, prensa escrita y revistas. En general, Mazamitla fue considerado un lugar «excelente» o «bueno» para

vacacionar y descansar, con más del 99% de las menciones en el estudio (SECTURJAL, 2011).

4.3 Satisfacción y servicios utilizados por el turismo

Entre las cosas que más les gustaron a los turistas nacionales sobresalen los atractivos naturales (bosque, paisaje, naturaleza y flora), con el 31% de las menciones, después, la gente (amabilidad, hospitalidad, ambiente, mujeres), con el 11.8%, por último se encuentran el clima y el pueblo en general, con 10.9 y 10%, respectivamente. En el caso de los turistas extranjeros sólo indicaron dos opciones: seguridad y tranquilidad, y el pueblo en general, con la mitad de las menciones cada uno. Las cosas que más disgustan a los turistas nacionales fueron las carreteras (30.7%), los precios (15.3%) y que no hay más atractivos (10.2%); sobresalen también las cabañas y el tráfico, con 7.6% cada una.

Por otro lado, tanto los turistas nacionales como extranjeros consideran buenos o excelentes los servicios públicos de Mazamitla. El grado de satisfacción de los turistas nacionales sobre los servicios turísticos como alimentos, bares, diversiones, parques, precios y recorridos se consideran «buenos», con el mayor porcentaje de menciones; en tanto que el hospedaje y la información turística se considera «excelente». Lo anterior pese a que en Mazamitla no existen módulos de información turística, la Dirección de Turismo así como algunos prestadores de servicios turísticos son quienes brindan información.



MAZAMITLA
PUEBLO MÁGICO

Los extranjeros opinaron que los alimentos en su mayoría son «excelentes», los bares «regulares», la información turística y parques «excelente», el precio «regular», los recorridos son entre «buenos» y «regulares» y las diversiones van de «excelentes» a «regulares». Algunas sugerencias que señalan los turistas nacionales se refieren al transporte público, las diversiones turísticas, la infraestructura y los eventos, entre otros (conforme a datos del propio departamento de turismo de Mazamitla).

4.4 Principal mercado

Como se observó en el perfil del visitante, el nacional es el principal turismo que llega a Mazamitla, de los cuales poco más del 70% proviene del estado; la ZMG es el principal emisor de turistas.

De acuerdo con la información proporcionada en entrevista al director de Turismo, él hace mención de una fuerte demanda por parte de jóvenes de la ZMG, con una escasa derrama económica en el destino, lo cual no es un indicador de la clase social a la que pertenecen, más bien planean viajar en grupo y con pocos recursos económicos, la mayoría de las veces llevan sus propios alimentos y bebidas y visitan el destino para divertirse.

4.5. Otros mercados

Existen otros mercado potenciales, tal es el caso de los recién casados o «lunamieleros», Mazamitla ofrece paquetes

especiales tanto para celebrar bodas como para pasar la luna de miel. Asimismo, el turismo de reuniones y convenciones representa una oportunidad, ya que es una tipología de turismo incipiente, desarrollada por parte de la iniciativa privada en Mazamitla. En otro apartado se desarrollará el tema de los mercados potenciales a detalle.

5. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

5.1 Guías de turistas

En el municipio de Mazamitla no existen módulos de información turística. En la cabecera municipal, la Dirección de Turismo es la que atiende las necesidades de los visitantes en este sentido, además del director de esta dependencia gubernamental, hay tres personas más que apoyan con la atención.

La información que se brinda consiste en folletos sobre los diferentes servicios turísticos, el personal habla inglés muy básico y no cuenta con capacitación especializada. También son guías turísticos de algunos grupos cuando es requerido y en ocasiones imparten algunos talleres de capacitación dirigidos a los trabajadores en servicios turísticos, los cuales no tienen gran demanda.

En la Dirección de Turismo hay información impresa oficial: «Mazamitla Pueblo Mágico»; se trata de un plano y guía turística que sólo está en idioma español, y donde se proponen tres rutas turísticas: Ruta Ecoturística Sierra del

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta de Gobierno de la Compañía sobre el desarrollo de las actividades de promoción turística que se han llevado a cabo durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

casados o «inammieleros». Mazamitla ofrece paduertes
Existen otros mercados potenciales, tal es el caso de los recién

4.2. Otros mercados

el destino para diversificar
de las áreas llevan sus propios suministros y bebidas y visitan
viajan en grupo y con pocos recursos económicos; la mayoría
de la clase social a la que pertenecen, más allá del plano
económico en el destino lo cual implica un indicador
generado por parte de jóvenes de la SMOI con los que
el director de Turismo, el para atención de una fuente
De acuerdo con la información proporcionada por el representante
emisor de turistas.

4.4 Principales mercados

del propio departamento de promoción turística
infraestructura y los eventos entre otros y conforma a estos
transporte público, las direcciones turísticas, la
sugerencias que señalan los turistas o conductores de refieren a
diversiones van de «excelentes» a «regulares». Algunas
recorridos son entre «buenos» y «regulares» y las
turísticas y parques «excelentes» en donde algunos de los
son «excelentes», los parques «regulares», la información

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA TURÍSTICA
MEXICO MEXICO



propone tres rutas turísticas: Ruta Económica Sierra del
turística que sólo está en idioma español). Y donde se
«Mazamitla pueblo mágico», se trata de un plano y guía
En la Dirección de Turismo hay información turística oficial
no tienen gran demanda.

dirigidos a los representantes de servicios turísticos, los cuales
en ocasiones imparten algunos talleres de capacitación
son guías turísticos de algunos grupos cuando es requerido y
taller. Y no cuenta con capacitación especializada. También
diferentes servicios turísticos, el personal tanto inglés como
español, pero el nivel de servicio en los dos idiomas no
suficiente.

En consecuencia, hay tres personas más que se van con la
gubernamental, hay tres personas más que se van con la
en este sentido, señalar al director de esta dependencia
de turismo y su dependencia de turismo. En el caso de la
de turismo turística. En la dependencia de turismo de la
En el caso de Mazamitla no existe información de

5.1 Guías de turismo

5.2 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

de los servicios complementarios a detalle
turismo en Mazamitla. Lo que observado se desmonta el
turismo turístico desarrollado por parte de la industria
representa una oportunidad, ya que es una actividad de
de miel, «Astirismo», el turismo de reuniones y convenciones
especiales tanto para celebraciones como para bajar la luna





MAZAMITLA
PUEBLO MEXICANO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

Sierra del Tigre, unidad de producción trutícola Los Pinos de Mazamitla y el cerro y mirador El Tabardillo. Los turistas tienen otras opciones para obtener información, esto es, las oficinas de las tour operadoras locales que fungen como módulos de información turística. Es de interés mencionar que, en este caso, la información que cada una de estas empresas ofrece está en función de los acuerdos previos que tenga con otros prestadores de servicios turísticos.

5.2 Renta de cuatrimotos y caballos

Durante el trabajo de campo se contabilizaron cuatro establecimientos para la renta de cuatrimotos, el servicio se encuentra regulado por el gobierno municipal, los concesionarios cuentan con una hora de inicio, a las 9:00, y la salida a las 20:00, y en su caso establecen precios por hora, que sean del conocimiento de la autoridad, y que estén a la vista del público. Cuentan con diferentes tipos de tours en los cuales se visitan sitios de los alrededores del pueblo, como la cascada de Los Cazos, Sierra del Tigre, la presa Ing. Vicente Villaseñor, en Valle de Juárez, Dos Aguas y la Barranca del Tecolote. Con respecto a la seguridad del turista en la renta de cuatrimotos, se colocaron llaveros que contienen los números a los que hay que acudir para emergencias, tales como protección civil, policía federal, seguro social, centro de salud, seguridad pública, vialidad y transporte, en caso de algún percance o accidente. Asimismo, se observaron algunas deficiencias en el servicio,

ya que algunos tripulantes no respetaban el reglamento para uso de las cuatrimotos, pues no usan cascos de seguridad y viajan hasta tres tripulantes en la cuatrimoto, tomando en cuenta que en el reglamento oficial sólo se permiten dos tripulantes, ya sea dos adultos o un adulto y un menor.

En Mazamitla también se cuenta con la renta de caballos, los cuales se encuentran bajo control, vigilancia y supervisión de la dependencia de reglamentos y seguridad pública. Los tours que se ofrecen a caballo son: por los alrededores del pueblo, en la cascada Los Cazos, Jardín Encantado, El Salto, parque la Zanja y mirador El Tabardillo.

El horario es de 8:00 a 20:00 horas, y en su caso se establecen precios por hora y a la vista del público para el conocimiento de ello. Los prestadores de servicios, tanto de renta de caballos como de motos, no han constituido ningún tipo de asociación, a diferencia de los artesanos y de los empresarios con mayor capital que conformaron la asociación Mazamitla Intenso.

5.3 Diversión nocturna

De acuerdo con información de la SECTURJAL (2017), en Mazamitla se encuentran nueve espacios destinados a la diversión nocturna, a saber, centros nocturnos, discotecas y cantinas, entre otros. De interés turístico y para el



MAZAMITLA
PUEBLO MEXICANO

entretenimiento nocturno hay dos discoteca y tres bares, predominando más el servicio de restaurantes y cafeterías.

5.4 El turismo de segunda residencia:

Los visitantes acostumbran ir en fines de semana o períodos de vacaciones y feriados. Ubicar una segunda residencia mantiene el uso constante del espacio en donde se establece una relación social entre poblador-visitante, además del vínculo e impacto ocasionado en el territorio. En Mazamitla el crecimiento de fraccionamientos para la construcción de casas habitación y cabañas ha ido en aumento, de acuerdo con información obtenida por la dirección de turismo del Municipio.

El municipio cuenta con aproximadamente 130 complejos inmobiliarios, la mayoría aparentemente no presenta irregularidades, no obstante, algunos incumplen con los requisitos de las autoridades municipales correspondientes. Es de interés subrayar que no se cuenta con un registro oficial de este tipo de construcciones y mucho menos con la documentación necesaria para regularizarlas. El principal mercado que acude a la Sierra del Tigre para establecer su segunda residencia son aquellas personas provenientes de la ZMG y del interior del estado de Jalisco, con poder adquisitivo medio-alto.

Quienes invierten en este negocio lo hacen con una visión a largo plazo, como una alternativa para generar ingresos ya sea rentando o vendiendo terrenos, casas habitación o en este caso cabañas. El turismo extranjero no es considerado un segmento con potencial para invertir en segunda residencia. Un ejemplo es el servicio inmobiliario Residencial Villas del Mazatl, complejo de cabañas instalado en una zona de reserva urbana de aproximadamente ocho hectáreas. En entrevista, el propietario aseguró que en este fraccionamiento se utilizan procesos respetuosos del medio ambiente para el tratamiento de aguas residuales, así también, cada cabaña cuenta con un pozo propio de absorción, colaborando de esta manera en la disminución de la contaminación ambiental y al uso racional de los recursos naturales.

El complejo inmobiliario mantiene parte del paisaje endémico de la región, en total se han construido seis cabañas y cinco más se encuentran en proceso, todas con acceso a espacios recreativos y de convivencia. Mazamitla se ha convertido en un foco de atracción en la región debido a su vocación turística, por lo que muchos empresarios buscan beneficiarse de esta situación, prueba de esto es el crecimiento desordenado de fraccionamientos, ocasionando la transformación del paisaje, aunado al deterioro del principal recurso natural: el bosque.

5.5 Servicios bancarios



MAZAMITLA
PUEBLO MÁGICO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

En este municipio únicamente se tiene presencia del banco Santander Serfín, el cual ofrece cajeros automáticos red, en donde son aceptadas todas las tarjetas bancarias internacionales las 24 horas del día. El horario de servicio al cliente es de 9:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes; se proporciona exactamente el mismo servicio que cualquier sucursal de la ZMG, como apoyos económicos y de financiamiento a los pequeños y grandes comercios del lugar, así como a los habitantes.

6. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN:

6.1 Promoción turística en sitios web y redes sociales

La página oficial de Mazamitla en la web, <http://www.mazamitla.gob.mx/> cuenta con apartados acerca de funciones y actividades de las diferentes direcciones municipales. Respecto al sector turístico, esta página no dedica espacios relacionados.

En el perfil oficial del Ayuntamiento de Mazamitla, en la red social de Facebook, tampoco puede encontrarse información especializada para realizar una visita al destino. Hay presencia en las redes sociales con dos cuentas en Facebook, se trata de «Mazamitla Pueblo Mágico» y «H. Ayuntamiento de Mazamitla», en las que existe información acerca de los eventos en el municipio y las recomendaciones de los lugares a visitar.

A pesar de que se administran dos cuentas en redes sociales y dos páginas oficiales, la información no es suficiente para aquellas personas interesadas en desplazarse a Mazamitla, por ejemplo, no proporcionan mayor detalle sobre los puntos a visitar, productos y precios, entre otros detalles.

6.2 Promoción en televisión:

El propietario de la operadora turística local de tours Explora Mazamitla contrata tiempo a Televisa para promoción en televisión, se trata de un programa que lleva el nombre de «Explora Mazamitla»; algunos empresarios del sector turístico participan promocionando sus servicios y a su vez comparten el costo de la cuota de tiempo en televisión.

Los resultados han sido favorables, esto se ha medido en rating y en el aumento de la demanda a partir de estos programas. Algunos efectos negativos de las campañas de promoción ha sido la masificación del destino, esto a través de la oferta de servicios a precios muy bajos y dejando de lado la calidad en algunos casos.

6.3. Comercialización en línea

Las tour operadoras realizan una labor importante en la comercialización del destino y los servicios turísticos de Mazamitla, especialmente a través de internet, algunas de estas son:



MAZAMITLA
PUEBLO MEGALÓPOLIS

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

Tripadvisor ofrece información y enlaces a 27 establecimientos de hospedaje, de los cuales sólo en 13 se publica el precio y es posible hacer reservación.

Se recomiendan cuatro restaurantes, sólo dos con comentarios. Además, se muestran imágenes y comentarios sobre el destino vertidos por usuarios que han visitado Mazamitla. Este servicio virtual permite conocer la opinión de otros clientes y opinar respecto a la percepción de la calidad en el servicio. La liga del sitio web es <http://www.tripadvisor.com.mx/>

- Expedia tiene información de 19 establecimientos de hospedaje para hacer reservación. En esta página se ofrecen vuelos nacionales e internacionales que pueden conectarse con Mazamitla, a través del aeropuerto internacional de Guadalajara. La liga del sitio web es: <http://www.expedia.mx/>

- Despegar, en este sitio existe la posibilidad de hacer reservación en 21 establecimientos de hospedaje, además hay comentarios y diversas imágenes de cabañas y hoteles. La liga del sitio web es: <http://www.despegar.com.mx>

- Booking, en esta página es posible acceder a información básica de 56 lugares de alojamiento de Mazamitla, en los cuales se conoce el precio, se puede reservar y acceder a comentarios e imágenes de los establecimientos. La liga del sitio web es: <http://www.booking.com>

- PriceTravel, en este espacio se encuentra información de 24 opciones de hospedaje similar a la de las páginas anteriores: precios, comentarios, imágenes, reservaciones; además de la ubicación de los hoteles. La liga del sitio web es: <http://www.pricetravel.com.mx/>

6.4 Comercialización del servicio de hospedaje en cabañas:

Diversas operadoras locales y agencias de viajes son las encargadas de comercializar el servicio de hospedaje en su modalidad de cabañas, las opciones para las contrataciones del servicio son las reservaciones en línea, por teléfono o en las oficinas formalmente establecidas, algunas de ellas se localizan en la ZMG.

Lo anterior para el caso de los establecimientos que cuentan con un capital mayor, algunos de los pequeños recurren a estrategias que incluso están prohibidas en los respectivos reglamentos municipales, prueba de ello es la instalación de autos en la entrada principal a la cabecera municipal, en los cuales se colocan lonas y se entrega información impresa a los visitantes que arriban en vehículos particulares.

Dicha situación genera hostigamiento a los visitantes y competencia desleal, y es motivo de desacuerdo entre los prestadores de servicios turísticos que respetan los reglamentos y los que no.

El argumento de algunos consiste en demandar a las autoridades locales hacer cumplir los reglamentos, o en su



MAZAMITLA
PUEBLO MÁGICO

de facto expedir sanciones o multas por las faltas con el fin de contrarrestar la irregularidad. Por otro lado, se argumenta la falta de recursos económicos y la demanda de apoyo a las autoridades municipales para poder operar con algunas excepciones, ya que representa una opción laboral o a veces un pequeño negocio de patrimonio familiar.

6.5 Predominio de visitantes de la zona metropolitana de Guadalajara

Las reglas de operación del Programa Pueblos Mágicos de la Secretaría de Turismo establecen que un «Pueblo Mágico» debe ubicarse a una distancia máxima de 200 km o el equivalente a dos horas de distancia vía terrestre, a partir de un destino turístico consolidado, o bien de una población considerada como mercado emisor. Con lo anterior se reafirma la dependencia de Mazamitla hacia el mercado turístico de la ZMG.

Por su situación geográfica, la ZMG es el destino distribuidor a los centros turísticos cercanos, como Guachimontones, las rutas del Tequila o de la Sierra del Tigre y la ribera de Chapala, entre otros. Por consecuencia, la afluencia turística nacional que llega a Mazamitla proveniente del estado de Jalisco (71.8%), en su mayoría lo representa la ZMG.

El mercado tapatío de ingresos medios y bajos compra paquetes a precios bajos, mismos que incluyen diversos

servicios y actividades. Por la cercanía a su lugar de origen se trasladan en vehículo propio, lo que disminuye la derrama económica y el aumento en la congestión vial en el destino.

Lo anterior se agrava debido a que existe otro sector que se desplaza a su segunda residencia en este destino de montaña. Es de interés remarcar que este mercado es cautivo, pese a esto los empresarios siguen enfocándose en él, lo cual no ha permitido diseñar estrategias de promoción y comercialización dirigidas a otros mercados o a turistas con otros perfiles.

6.5.1. Estacionalidad de la demanda

La estacionalidad de las corrientes turísticas en Mazamitla tiende a concentrarse en torno a determinadas épocas del año, este proceso se repite anualmente. Lo anterior provoca, sobreexplotación de recursos naturales, pérdida de áreas verdes, tala de árboles clandestina y cambio de uso de suelo por lo que se hace necesario la creación de una Área Natural Protegida (ANP).

Es preciso mencionar que los fines de semana y algunos días festivos el destino ha recibido una gran afluencia de visitantes. Lo cual se pone en tela de juicio, ya que no precisamente hay una derrama económica significativa.



MAZAMITLA
PUEBLO MEXICANO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

Masificación del destino

Es sabido que entre mayor sea el volumen de visitantes en un lugar, mayores serán también los efectos que el turismo propicia en el ámbito social, cultural y ambiental. La masificación del destino es el resultado de la horda de turistas que adquieren paquetes en un periodo de tiempo reducido, guiados por los precios bajos que ofrecen principalmente la mayoría de los establecimientos de hospedaje.

Para controlar la masificación en Mazamitla se puede comenzar con la comercialización de la oferta turística diversificada, productos que se diferencien de la oferta de servicios tradicionales, como cabañas y tours, estos representan una oportunidad, por lo que es necesario impulsar proyectos turísticos alternativos, orientados a mercados con otras necesidades y características, prueba latente de lo anterior son algunos proyectos ecoturísticos en proceso de consolidación en este lugar.

7. ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN:

En Mazamitla existe gran inquietud por parte del sector empresarial y público por diversificar la oferta turística, tanto atractivos como productos, con el fin de complementar la práctica turística en sitios naturales, que es

la que prevalece en el destino por sus características físico-geográficas.

En este sentido, es recomendable que los interesados en atraer este nicho de mercado estudien el perfil de los viajeros que se desplazan por motivos culturales y de esta manera crean e innovan productos turísticos.

Cabe señalar que aunque el destino cuenta con recursos culturales con potencial para ser aprovechados, no existe un plan estratégico para su puesta en valor, una vez identificada esta carencia, en el siguiente apartado se presenta una propuesta de puesta en valor del patrimonio cultural que favorezca la práctica turística.

Programa de gestión turística del patrimonio cultural de Mazamitla La presente propuesta en el ámbito cultural se divide en tres ejes estratégicos, con sus respectivos proyectos y líneas de acción.

Eje estratégico 1:

Aprovechamiento integral del patrimonio Antecedentes En general, el patrimonio cultural de Mazamitla presenta una valoración baja. No hay guías de turistas certificados que se enfoquen en los aspectos culturales del pueblo; los únicos que hacen presencia son los guías encargados de los recorridos que ofrecen las tour operadoras locales.



MAZAMITLA
PUEBLO MAGNÍFICO

La Dirección de Turismo ofrece apoyo en otorgar información solicitada por el turista, la Dirección de Turismo ofrecerá un recorrido nocturno por el Centro Histórico sin costo alguno. No existe señalética adecuada, ni fichas técnicas en las principales edificaciones.

Algunas edificaciones históricas y con potencial turístico permanecen cerradas durante la semana o ya no se abren al público, lo que provoca que el turista elija recorridos por parte de las tour operadoras a los alrededores del pueblo sin tener un recorrido por el Centro Histórico.

Estrategia 1:

Turismo con sentido cultural Proyecto y líneas de acción:

a) Recorridos nocturnos peatonales relacionados con la cultura

- Crear un recorrido peatonal con la finalidad de ofrecer al visitante conocimiento de la historia del pueblo y sus principales edificaciones históricas. Crear en el poblador una valorización, sentido de pertenencia y conciencia de lo que les pertenece.
- Incluir a los pobladores, y principalmente los propietarios de las edificaciones, en la visión del proyecto.

- Marcar la ruta del recorrido y diseñar un guión fundamentado en la historia, las crónicas y las leyendas sobre los puntos a visitar.

- Aprovechar las siguientes temáticas con la finalidad de integrar las rutas. Religioso-cultural:

- Parroquia de San Cristóbal y plaza principal «José Parres Arias».

- Museo sacro «Cura José Santana García». Artesanal-cultural:

- Mercado de artesanías

- Museo Mazatl

- Casa de la Cultura

- Auditorio «Diana Laura Riojas de Colosio» Arquitectura (imagen urbana)-cultural:

- Plaza Principal

- Andador Hidalgo

Gastronómico-cultural:

- Andador Hidalgo

- Corredor Gastronómico



MAZAMITLA
PUEBLO MÁGICO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018-2021

Talleres de fabricación de conservas frutales Realizar un inventario de estos puntos, una vez recabados los datos necesarios, es preciso capacitar a los pobladores interesados en preservar su cultura, para que ellos mismos, con su sentido de pertenencia, sean quienes den al turista estos recorridos culturales.

Algunos de los recursos culturales que pueden ser puestos en valor son: parroquia de San Cristóbal, como principal y central edificación del pueblo, alberga un pequeño museo en la parte subterránea de la iglesia, dedicado a la vida y obra del cura José Santana García, personaje ilustre y gran impulsor del desarrollo del pueblo, visitada esencialmente por la comunidad.

El Museo Mazatl, es desconocido por una gran parte de los visitantes y por lo cual se ha visto en desventaja como atractivo turístico, a pesar de que en un pequeño espacio haya una gran riqueza cultural en las piezas en exhibición.

Eje Estratégico 2:

Fortalecimiento de la identidad como activo primordial del pueblo mágico Antecedentes Aunque hay un sentido de pertenencia al territorio por parte de la población, no se mantiene una identificación y valoración sólida del patrimonio cultural propio, además, la presencia del turismo y la aceleración del estilo de vida han cambiado los usos y costumbres. Por lo que es necesario identificar los factores

que dan identidad al pueblo de Mazamitla con el fin de aprovechar el tema de cultura.

Otro de los elementos que vale la pena rescatar es la producción artesanal, la cual ha tenido apoyo a través de la instalación de un espacio dedicado a la venta de este tipo de productos, además, existe una asociación de artesanos que fomenta la actividad artesanal. Sin embargo, no se ha desenvuelto como punto turístico relevante.

El Centro Gastronómico, llamado también Corredor Gastronómico, es otro elemento susceptible de ser aprovechado. La situación actual de este lugar es la falta de señalética e infraestructura adecuada, además, es desconocido por la mayoría de los turistas. La estrategia de venta por parte de los propietarios de esta serie de restaurantes ubicados al pie de la carretera, consiste en el establecimiento de convenios de comisión por publicidad con las empresas dedicadas a realizar tours.

En cuanto a la animación cultural, la Dirección conjunta de Turismo y Cultura se encarga de distintos talleres enfocados en la educación artística de los residentes, así como del desarrollo de eventos, algunos en colaboración con las autoridades de la Iglesia.

Se cuenta con un proyecto de impulso al talento local con presentaciones cada semana en la plaza o en localidades cercanas. Estos grupos pueden ser contratados por los



MAZAMITLA
PUEBLO MEXICANO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

al concluir su presentación. Como parte de la infraestructura cultural, se cuenta con el auditorio ubicado a un costado del DIF municipal. Es un recinto de gran capacidad, utilizado principalmente para eventos locales temporales.

Estrategia 1:

Reactivación de la identidad comunitaria como patrimonio vivo
Proyectos y líneas de acción: a) Rescate de fotografía histórica

- Convocar a la población en general a participar en exposiciones temáticas periódicas, de fotografías familiares e históricas en el Casa de la Cultura, acompañadas de una ficha narrativa sobre la relación de las personas con el pueblo y el paisaje.
- Promover ampliamente la apertura de la exposición entre estudiosos de la cultura, la antropología, el arte y la historia.
- Digitalizar las fotografías y compilar los textos para conformar un archivo de usos y costumbres identitarios.

b) Feria gastronómica y artesanal

- Organizar un encuentro anual de cocina tradicional y artesanías en la plaza principal y posteriormente trasladarlo al corredor gastronómico, mediante un esfuerzo conjunto entre los sectores público y privado y las comunidades,

destacando las producciones de cantera, artículos en piel, madera e ixtle; y las expresiones gastronómicas como «El bote», el quiote quemado, productos lácteos, dulces, cajetas, conservas, jaleas, atoles, rompopo, mezcal, pulque, ponches y vinos.

- Convocar reuniones con restauranteros y artesanos para solicitar su participación y dar capacitación acerca de los beneficios de dicho evento.
- Con la asistencia y participación de artesanos expositores y de los principales restaurantes, dar a conocer al visitante parte de la cultura del municipio, a la par que se incrementa la derrama económica y se concientiza a la sociedad sobre los valores patrimoniales.
- Contar con asesoría para los participantes en gastronomía por parte de una institución educativa sobre higiene, calidad y presupuestos.
- Lanzar una campaña publicitaria en los diferentes medios de comunicación que logre captar la atención del turismo nacional y extranjero, promoviendo el evento para posicionarlo como uno de los más sobresalientes de la localidad.
- Documentar las recetas tradicionales como fuente de información etnohistórica, con el resguardo del sector público, la Casa de la Cultura, Dirección de Turismo e instituciones educativas.



MAZAMITLA
PUEBLO MÁGICO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

Elabora un directorio de productores artesanales de la cabecera municipal y las localidades del municipio.

- Buscar rutas vehiculares alternas para cerrar las calles Reforma y Juárez, que enmarcan la plaza principal, dejando espacio para los expositores y asistentes al evento.
- Por medio del financiamiento del gobierno municipal y del sector privado, crear la infraestructura adecuada en el corredor turístico para proponerlo como sede futura de este evento.

Propuesta de restricción de tránsito vehicular (Reforma y Juárez)

Estrategia 1: Valoración del patrimonio Proyecto y líneas de acción:

a) Conocimiento de recursos culturales de alto impacto

- Identificar y registrar por medio de fichas el patrimonio cultural en sus diversas representaciones, así como el natural, y de esta manera poner de relieve su situación actual respecto al uso turístico y potencialidades, así como elaborar un inventario actualizado que sea resguardado por el sector público, el archivo de la biblioteca e instituciones académicas.

- Edición de una guía cultural de atractivos patrimoniales en Mazamitla para su divulgación entre los visitantes y la población.

Estrategia 2:

Posicionamiento de la infraestructura cultural Proyecto y líneas de acción:

a) Promoción del auditorio «Diana Laura Riojas de Colosio»

- Promover y posicionar esta edificación cultural como sede para eventos culturales y educativos, como presentaciones artísticas, de libros, poesía, congresos, convenciones, seminarios, así como para actividades educativas relacionadas con festividades reconocidas por el pueblo, como es el caso del Festival de las Flores o las Fiestas Taurinas, posicionando a Mazamitla como destino de alcance actual.
- Crear un evento mensual con presentaciones artísticas de los grupos locales capacitados en Casa de la Cultura, que alternan con invitados foráneos.

Eje estratégico 3:

Cultura turística en acción Antecedentes La población de Mazamitla, en lo general, no conoce a fondo el Programa Pueblos Mágicos y sus posibles beneficios. Hay una percepción de que el turismo ha provocado cambios



MAZAMITLA
PUEBLO MÁGICO

... en la fisonomía del pueblo a los que tienen que adaptarse, y no se han alcanzado los impactos favorables esperados.

La Dirección de Turismo y Cultura ha emprendido cursos de capacitación para prestadores de servicios y de sensibilización sobre el significado de haber alcanzado la denominación de «Pueblo Mágico».

Es necesario que en Mazamitla exista el servicio de guías de turistas, con la finalidad de facilitar la interpretación del pueblo en su riqueza cultural y natural.

Estrategia

1: Anfitriones con calidad y pertenencia Proyectos y líneas de acción:

a) Capacitación y acreditación a guías de turistas

- Promover el proceso de formación académica de guías, mediante los diplomados Guías turistas generales y Guías especializados en la ruta Sierra del Tigre, que derive en la credencialización oficial de quienes estén autorizados para ejercer la actividad turística.

b) Sensibilización de la comunidad receptora como anfitriones de turismo

- Evaluar la operación de los cursos de anfitrión turística sobre los beneficios potenciales del turismo, el cuidado de atractivos y el buen trato brindado a visitantes.

- Distribuir entre la sociedad en general folletos informativos sobre el Programa Pueblos Mágicos, en que se destaque de qué trata, sus objetivos, principales acciones, alcances y formas de integración para el beneficio social.

c) Alianza educativa para el fomento de cultura turística

- Lograr convenios de servicio social y prácticas profesionales con instituciones educativas de nivel superior, que consistan en la elaboración de proyectos de impacto turístico sometidos a concurso para su puesta en marcha.

Turismo de naturaleza

Pese a la gran oferta de actividades en espacios naturales, al destino de Mazamitla le falta consolidar su oferta de patrimonio natural, esto es, incluir actividades realmente vinculadas con el entorno natural, y no sólo el hospedaje de cabañas en un bosque. En este sentido, ya existen algunos lugares interesantes como el Parque Eco-Aldea Monte Mitla, el spa Las Jaras y otros, los cuales ofrecen productos dirigidos a turistas extranjeros motivados por la preservación del medio ambiente del lugar que visitan.

Los sitios naturales están siendo aprovechados de una manera irracional a través de la masificación del destino y



MAZAMITLA
PUEBLO MEXICANO

del acceso de todo tipo de vehículos a la zona boscosa, lo cual representa una contrariedad para el turismo de naturaleza. Este tipo de actividades generadas por la práctica turística, aunque son bien recibidas por el mercado cautivo, son las mismas que impedirán la captación de nuevos segmentos de viajeros que están realmente comprometidos con la protección y preservación de los recursos naturales, quienes están interesados en realizar actividades que causen el menor impacto posible en el entorno que visitan.

El ecoturismo tiene como propósitos principales la interacción, el conocimiento y la contemplación de la naturaleza, así como la participación en su conservación; se realiza en áreas poco perturbadas por el hombre y suele incluir prácticas de entendimiento y sensibilización cultural.

8. GESTIÓN DEL DESTINO

8.1 En el contexto Estatal

En el contexto estatal, la Secretaría de Turismo de Jalisco (SECTURJAL) es responsable de planear, promover y fomentar el desarrollo turístico en el estado. A través de esta dependencia se busca el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y culturales, sujetándose a las directrices, políticas, estrategias y líneas de acción planteadas desde el ámbito federal.

Por años, en los programas de turismo se han venido tratando aspectos relacionados con la coordinación sectorial, pero, por lo menos en el estado de Jalisco, los resultados han sido magros. En cuanto a desarrollo institucional e innovación, la SECTURJAL tiene entre sus funciones, aprovechar el potencial del desarrollo turístico en el estado.

La interacción institucional se considera adecuada, porque esta dependencia estatal responsable de la actividad turística siempre está presente en las mesas de trabajo que se organizan, y en donde se discuten las posibles acciones a emprender entre las distintas instancias públicas.

La Ley de Promoción Turística de Jalisco es la encargada de establecer las bases para fomentar el turismo nacional y extranjero que arriba al estado. Dicha iniciativa, a diferencia de decretos anteriores, convenios o planes institucionales, contempla propiciar la creación de instrumentos de financiamiento que permitan la modernización productiva de las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas. Esta ley promueve la creación de fideicomisos cuyo objetivo es fomentar y participar en la programación y el desarrollo turístico para atender las necesidades regionales y promover aquellas zonas de interés, tomando en cuenta las tendencias recientes del mercado.

8.2 El contexto municipal



MAZAMITLA
PUEBLO MÁGICO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

En el local, existe un Reglamento de Turismo para el municipio de Mazamitla, mismo que tiene como objeto apoyar el desarrollo de la actividad turística en el destino, a través de la creación, conservación, mejoramiento, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos municipales. Además, busca regular la atención y orientación que se le brinda al visitante e integrar el padrón de los prestadores de servicios turísticos instaurados en este «Pueblo Mágico». Cabe mencionar que la interpretación, aplicación, vigilancia y cumplimiento de dicho reglamento compete al Ayuntamiento de Mazamitla, en específico a la Dirección de Turismo del municipio.

Por tal motivo, esta dependencia requiere una reestructuración o reingeniería que permita no sólo fortalecer la relación interinstitucional con otras dependencias públicas, como cultura, seguridad y promoción económica, entre otras, sino también dar seguimiento a los acuerdos, compromisos y estrategias que contribuyan al fomento y desarrollo de la actividad turística en la entidad.

En cuanto a cifras oficiales, Mazamitla recibió cerca 208,344 visitantes en el 2018, lo que significó un incremento del 15.56% respecto del 2017. Cabe señalar que esta información es recabada individualmente por las direcciones de turismo municipales y es validada por la SECTURJAL.

Particularmente, la Dirección de Turismo y Cultura de Mazamitla utiliza un método de conteo de visitantes fundamentado en las bases de datos de diversos prestadores de servicios turísticos, tales como fraccionamientos, hoteles, cabañas, restaurantes, renta de caballos y tours; es así que los datos podrían estar sesgados en función de la capacidad de dichos establecimientos para obtener la información de manera fidedigna. Además, no existe una cobertura para realizar el conteo, puesto que hay visitantes que llegan a fraccionamientos privados y por ende no son contabilizados.

Es preciso mencionar que cada uno de los «Pueblos Mágicos» instrumenta su propio método para recabar cifras del número de visitantes, la heterogeneidad de procedimientos derivado de ello permite cuestionar el ranking de arribo de visitantes a los «Pueblos Mágicos», en el cual Mazamitla se encuentra en primer lugar.

En materia de normatividad jurídica, el Ayuntamiento de Mazamitla emite algunos otros reglamentos que tienen estrecha relación con las actividades turísticas más importantes practicadas en la localidad; entre estos destacan el Reglamento Interno del Mercado Municipal de Mazamitla, el Reglamento de Renta de Caballos y el Reglamento para el uso de Cuatrimotos.

No obstante, estos dos últimos instrumentos no tienen mayor relevancia en la localidad puesto que no funcionan para ordenar el flujo turístico que accede a la zona boscosa



MAZAMITLA
PUEBLO MEXICANO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

del municipio, sobre todo en días festivos y fines de semana.

Al mismo tiempo, es de destacar que la actual administración municipal 2018-2021 haya celebrado un convenio de colaboración con los prestadores de servicios turísticos tours y rentadores de cabañas.

Este acuerdo surge de la necesidad de fortalecer los vínculos de cooperación entre ambos actores a fin de lograr una mayor coordinación e integración de los esfuerzos que se realizan en materia turística.

En apretada síntesis, el convenio establece cláusulas específicas para regularizar la prestación de los servicios turísticos dentro de la localidad y otorgar condiciones más justas para la recreación del visitante.

En lo referente a la gestión turística del destino, el Ayuntamiento de Mazamitla realiza diversas tareas con la finalidad de incentivar el sector, aun cuando por lo general estas acciones se orientan básicamente a dinamizar la actividad cultural en el contexto local.

Para el 2018, por ejemplo, la administración municipal organizó a mediados del mes de octubre el XII Festival Cultural de las Flores, en cuyo marco se realizan actividades que conmemoran una de las actividades productivas más importantes de la región: la producción floral.

De acuerdo con medios impresos, la ocupación hotelera esperada durante la realización del evento equivale al 60%,

cuestión que incide directamente en la dinamización de otras actividades relacionadas con la prestación de servicios turísticos.

Existe un programa de turismo social de la SECTURJAL, el cual ha operado desde hace 13 años en el municipio de Mazamitla, se trata de convenio con las autoridades locales; consiste en ofrecer a familias de escasos recursos económicos la opción de un viaje en el interior del estado de Jalisco, son diversos los destinos participantes, los cuales colaboran brindando servicios turísticos de manera gratuita, sólo alojamiento y alimentos.

Entre otros eventos, la Dirección de Turismo y Cultura de Mazamitla organizó en este mismo año el Cuarto Festival Cultural del Amor y la Amistad llamado "Disfruta el sabor del festival del amor" con una expo de nieves y cajetas, Maridaje invitado "Paella & Vino", recorrido por el Centro Histórico, Talentos de Mazamitla, grupo de música "Casa de la Cultura", Danza Árabe, Ballet Folclórico "Misiones Culturales" y un recorrido por el Centro Histórico, en cuyo marco se realizaron actividades culturales y de entretenimiento dirigidas a la población local y los visitantes.

8.2.1. La seguridad pública en el municipio

En su artículo 21, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos indica que los tres niveles de gobierno están a cargo de la seguridad pública, fungen como



MAZAMITLA
PUEBLO MÁGICO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

Las autoridades competentes para cumplir con los objetivos de cuidado a la población, los cuales solamente se alcanzarán por medio de la prevención, persecución y sanción de las infracciones y delitos, así como de la reinserción social de la persona que ha cometido el delito.

La seguridad en los destinos turísticos es un tópico fundamental para el bienestar de los habitantes, pero también representa un elemento que puede determinar la decisión de viaje de sus visitantes. A su vez, es preciso mencionar que los medios de comunicación difunden la inseguridad y violencia, en ocasiones con tintes sensacionalistas y sin fundamento, dicha situación vulnera la imagen de cualquier lugar turístico.

Inversión pública En lo que corresponde a la inversión pública, desde el año 2005, en que fue nombrado «Pueblo Mágico», hasta el 2013, Mazamitla ha recibido un total de 87 millones de pesos; el gobierno federal y el del Estado han aportado 44.2% cada uno; por su parte, el Ayuntamiento Municipal de Mazamitla aportó el 11.6% del total.

Cabe mencionar que el periodo comprendido entre el 2009 y el 2010 ha sido el más activo en materia de inversión pública, al captar poco más de la mitad del presupuesto antes señalado (Véase gráfica 7).

A partir de que se obtuvo el nombramiento han transcurrido catorce años (al 2018), y cada año cuenta como una etapa en

la que el recurso económico se destina a diversos proyectos; en la actualidad se está trabajando en la creación de áreas peatonales en el Centro Histórico.

Sin duda, la rehabilitación de la imagen urbana ha sido una de las acciones más significativas en las etapas de inversión, sobre todo en lo que se refiere a la pavimentación, el alumbrado público y la construcción de portales de madera en las aceras del primer cuadro de la cabecera municipal.

La inversión dedicada a la homogeneización de la imagen urbana se reduce al espacio turístico, el cual ha sido definido por los lineamientos del Programa Pueblos Mágicos; pese a lo anterior, aún se aprecia una diversidad de estilos arquitectónicos, en especial en las casas de las inmediaciones de la cabecera municipal; casas de hasta tres niveles de corte contemporáneo desentonan con las casas de adobe de color blanco y rojo y con techo de teja, así como los portales de madera, elemento arquitectónico que data del siglo XIX. Cabe mencionar que el primer cuadro de la cabecera municipal es habitado mayoritariamente por personas de la tercera edad.

9. COMITÉ DE PUEBLOS MÁGICOS:

El Programa Pueblos Mágicos requiere de la participación y coordinación de esfuerzos entre instituciones públicas, privadas y comunitarias. Por lo tanto, la integración de un Comité Pueblo Mágico es necesaria para el buen desempeño



MAZAMITLA
PUEBLO MÁGICO

de la localidad dentro del Programa. Existen reglas de operación del Comité de un «Pueblo Mágico», que especifican las funciones, características y objetivos; así como el número de integrantes, la elección de un presidente de comité de representación social, la periodicidad de la reuniones tendrán que ser mínimo tres al año, a estas reuniones pueden asistir ciudadanos con la anticipada notificación y aprobación de los integrantes del Comité. El comité del Pueblo Mágico deberá contar con un plan de trabajo.

Mazamitla cuenta con un comité que sesiona de manera continua, donde se tratan detalles de algunos proyectos relacionados con la mejora y el embellecimiento de vialidades, fincas históricas e infraestructura. Se llegan a acuerdos y se da seguimiento a los mismos. Estas reuniones han servido también para la formación de asociaciones de la iniciativa privada. Por su parte, los cinco «Pueblos Mágicos» localizados en Jalisco sostienen un «Acuerdo de Hermanamiento» a través del cual los respectivos ayuntamientos municipales se comprometen a realizar acciones de colaboración especialmente dirigidas a fortalecer las áreas de comercio, turismo, cultura y desarrollo local.

9.1 Asociaciones civiles en la gestión turística de Mazamitla:

La competitividad de un destino se basa en la cooperación y organización de diversos sectores, esto permite fortalecer y alcanzar objetivos que difícilmente serían logrados si se actuara de forma aislada.

Asociación de Prestadores de Servicios de Mazamitla A.C. «Mazamitla Intenso» En Mazamitla la cooperación entre empresarios es incipiente, en este sentido, solamente existe una asociación formal en el seno del sector turístico, la cual está integrada por organizaciones que cumplen con los requisitos correspondientes para operar en la actividad turística. Al momento de su constitución había 40 miembros, algunos han ido desertando.

Esta asociación se encuentra en proceso de maduración, puesto que tiene solamente tres años; actualmente está conformada por doce diversas empresas relacionadas con el turismo: hospedaje, alimentos y bebidas, entretenimiento, bienes raíces y una tequilera.

Por ser una organización empresarial que trabaja en el turismo, está directamente relacionada con la política local, dentro del desarrollo económico y por ende social de Mazamitla.

El trabajo asociativo entre empresarios representa integrar un grupo fuerte del sector turístico local; la promoción es una de las actividades que realizan en conjunto. Es una importante asociación que participa de manera directa con



MAZAMITLA
PUEBLO MÁGICO

la sociedad, formando parte de eventos culturales e iniciativas de políticas públicas.

Pertener a esta asociación permite realizar acciones a favor de Mazamitla, a su vez trae consigo beneficios económicos a mediano y largo plazos. Además de mantener una constante comunicación con otros empresarios, existe una sintonía entre los líderes de cada organización, internamente realizan reuniones de las cuales surgen conclusiones que son transmitidas a todos los socios, esto genera un intercambio de ideas e información que fortalece la labor en prestación de servicios.

Al ser la única asociación del sector económico-turístico, ha sido blanco de críticas y catalogada como elitista por parte de otros prestadores de servicios que se sienten afectados por las acciones realizadas por este organismo. Esta asociación mantiene el protagonismo participando en diversos eventos relacionados con el Programa de Pueblos Mágicos, además de contar con una oficina en el andador Hidalgo, un lugar visible para los visitantes donde se otorga información sobre los servicios que ofrecen las empresas que pertenecen a esta asociación.

10. INFRAESTRUCTURA

Accesibilidad carretera La transportación terrestre se realiza mediante las siguientes vías:

- México-Jiquilpan-Mazamitla-Manzanillo-Guadalajara;

- Guadalajara-La Barca-Sahuayo-Jiquilpan-Mazamitla;
- Guadalajara-Tuxcueca-La Manzanilla de La Paz-Mazamitla, y
- Guadalajara-Acatlán de Juárez-Ciudad Guzmán-Tamazula-Mazamitla
- La carretera Tuxcueca-Mazamitla fue remodelada con una inversión de 360 millones de pesos, tiene una longitud de 40 km y 12 metros de ancho, con dos carriles de circulación y 2.5 metros de acotación.

Esta carretera permite la reducción del tiempo de desplazamiento desde la ciudad de Guadalajara El municipio cuenta con una red de caminos de terracería y rurales que intercomunican a sus localidades. La red carretera en el municipio es de 132 km, la carretera troncal federal tiene 24 km y las alimentadoras estatales 19 km pavimentados, los caminos rurales suman 135.1 kilómetros, dos de ellos están pavimentados y 87 revestidos (Véase tabla 9)(IIEG, 2018).

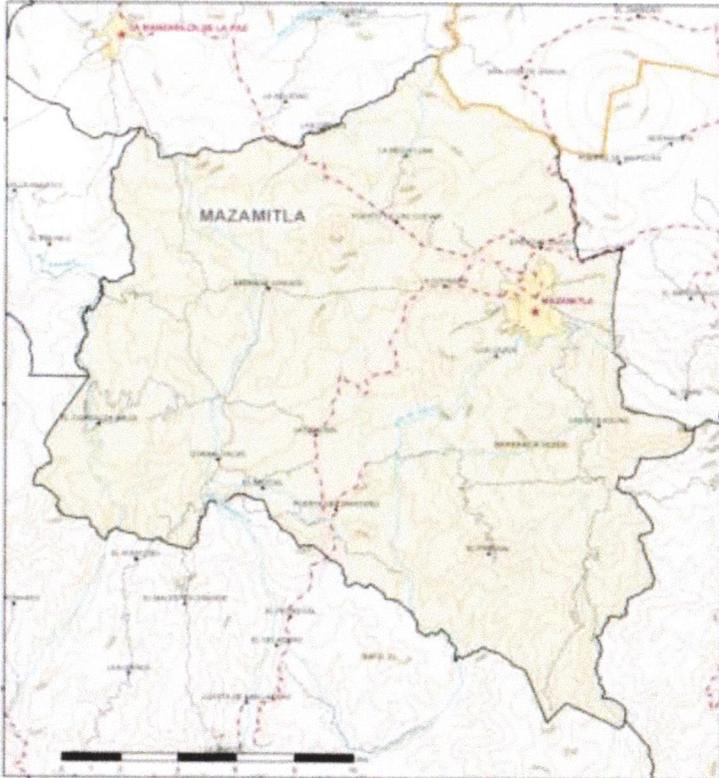
El municipio se encuentra en el séptimo lugar de la región Sureste, registrando un grado alto de conectividad en Caminos caminos y carreteras.

¿Cómo se llega a Mazamitla? Un alto porcentaje de quienes se desplazan para conocer Mazamitla, el 90%, elige el automóvil como medio de transporte, y el resto, el 10%, llega



MAZAMITLA
PUEBLO MÁGICO

el destino en autobús (Dirección de Turismo del Pueblo Mágico de Mazamitla, 2018).



Partiendo de la ZMG, la distancia total es de 127 km, lo que equivale a una hora treinta y nueve minutos; la ruta a seguir es por la avenida López Mateos Sur, después debe tomarse la autopista Guadalajara-Morelia por la carretera federal

54D, poco antes de llegar a Acatlán de Juárez se encuentra un entronque, en donde debe seguirse la carretera Guadalajara-Morelia y dirigirse hacia el sur.

Al llegar a Tuxcueca la dirección correcta es la carretera 405 Tuxcueca-Mazamitla, para así arribar a Mazamitla. Desde la Ciudad de México, la distancia a Mazamitla es de 538 km, durante el trayecto se cruzan el Estado de México y Michoacán.

A su vez, se pasa por ocho casetas de peaje en las cuales las cuotas van desde 50 hasta 155 pesos, en total se pagan 647 pesos; el tiempo total aproximado que la SCT proporciona es de 5 horas 47 minutos. Para salir de la ciudad es recomendable tomar la avenida Paseo de la Reforma y dirigirse a Toluca por la carretera federal 15, para evitar pasar por Toluca se debe tomar el libramiento, acto seguido se debe seguir al norte por la carretera federal 55 hasta llegar a Atlacomulco y retomar la carretera federal 15, al llegar a La Barca se toma la carretera 110 con dirección al sur para pasar por Jiquilpan hasta llegar a Mazamitla.

- Vialidades primarias: calles principales del centro de población. Señalización De acuerdo con las Reglas de Operación del Programa Pueblos Mágicos (SECTUR, s.f.), la localidad que aspire a obtener el título otorgado por dicho programa debe participar activamente en acciones de orientación e información al visitante, mediante señalización



MAZAMITLA
PUEBLO MEXICANO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

mapa en los principales accesos y sitios de interés turístico.

Los colores utilizados en la mayor parte de los letreros instalados en los comercios son el rojo para las primeras letras y el negro para el resto, sin embargo, se pueden apreciar letreros con el estilo de la señalización estatal-federal, en color verde, los cuales han sido instalados por la iniciativa privada.

10.1 Transportación aérea

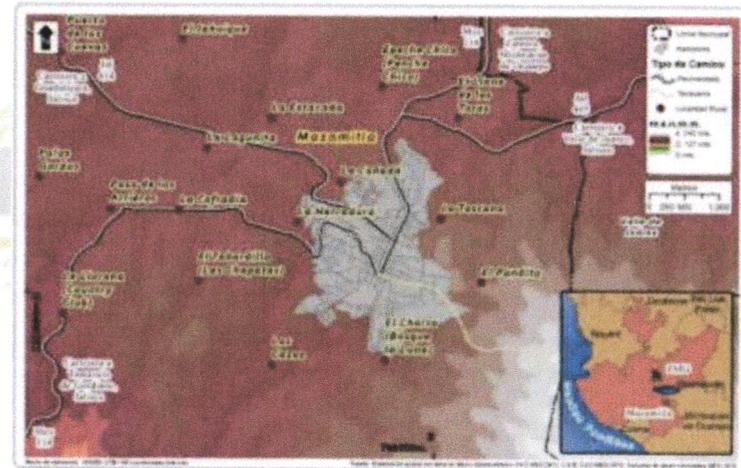
Mazamitla no cuenta con pistas de aterrizaje que permita el enlace directo por vía aérea. La conexión aérea se realiza a través del aeropuerto internacional Miguel Hidalgo, que se encuentra a aproximadamente a una hora y media, siendo éste el más cercano. Le sigue en cercanía el aeropuerto internacional de Manzanillo, también conocido como Aeropuerto Internacional Playa de Oro, que se encuentra a dos horas de distancia.

10.2 Servicios de transporte

La transportación terrestre foránea se lleva a cabo en autobuses directos y de paso. Los medios de transporte que arriban o salen de Mazamitla son:, Transportes Mazamitla, Autobuses Sur de Jalisco, y Autobuses Tamazula Coordinados.

Mazamitla no tiene una central camionera, con excepción de la empresa de transporte Autobuses Mazamitla, que cuenta con una estación de autobuses particular. Las comunicaciones por carretera son buenas, pues tienen camino a la ciudad de Guadalajara (124 km.), así como la ruta a Manzanillo.

En la cabecera municipal no opera el sistema de transporte público, lo cual ocasiona problemas en la movilidad y conectividad con las localidades rurales, asimismo, fomenta el uso intensivo del automóvil para recorrer distancias muy cortas, a ello se debe, entre otros factores, el congestionamiento de las vialidades del centro del pueblo, tanto de coches en circulación como de los estacionados.



10.3 Servicios de salud



MAZAMITLA
PUEBLO MÁGICO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

En la cabecera municipal, la población ya cuenta con un hospital en la localidad de Epenche Chico dicho hospital aún no se encuentra en funcionamiento debido a que se están esperando los recursos para que comience a operar, al igual se cuenta con un centro de salud donde son atendidas algunas emergencias básicas así como también se cuenta con 2 ambulancias que están las 24 horas al día para atender cualquier accidente en el caso de que sea necesario el traslado de una persona a un hospital cercano.

11. PROFESIONALIZACIÓN

11.1 Capacitación y certificación

Tanto en el ámbito internacional como en el nacional, los destinos vacacionales altamente exitosos instrumentan sistemas que garantizan la calidad en el servicio que ofrecen los prestadores turísticos, por lo que la profesionalización del factor humano se ha convertido en un elemento determinante para elevar la competitividad en el desarrollo de esta importante actividad económica. Por tal motivo, es indispensable darle su justo valor a la formación y capacitación como elementos imprescindibles para el desarrollo de los destinos turísticos.

De hecho, la experiencia ha demostrado que los países que más han progresado en su desarrollo son los que cuentan con recursos humanos más capacitados y mejor formados, lo que indudablemente ayuda tanto a incrementar la

empleabilidad del trabajador como a mejorar la productividad de las empresas.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010 (INEGI, 2010), el total de la población ocupada en el sector turístico de Jalisco se ubicaba en un lugar preponderante.

A nivel estatal, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010 (INEGI, 2010), cerca de la mitad de las personas empleadas en el sector turístico, un 44.7%, laboran en restaurantes con servicio de meseros, y un 6.2% trabaja en restaurantes tipo autoservicio y de comida para llevar, es decir, en el estado de Jalisco el 51% de la población ocupada en el sector turístico trabaja en la actividad gastronómica. Por otro lado, únicamente el 5% de la población ocupada en el sector turístico jalisciense trabaja en actividades relacionadas con hoteles y servicios de hospedaje, y apenas el 0.6% lo hace en el transporte aéreo.

En el contexto local, el crecimiento acelerado de la oferta turística a raíz del nombramiento de Mazamitla como «Pueblo Mágico» en el 2005, ha generado una demanda creciente de personal para puestos operativos y mandos intermedios.

Al respecto, en el 2018 el municipio contaba con un total de 167 trabajadores registrados en el sector de servicios de alojamiento, lo que representó un 26.5% del total de



MAZAMITLA
PUEBLO MEXICANO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

empleos permanente. Además, conviene señalar que esta cifra corresponde únicamente a los empleos registrados formalmente ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, por lo que no se considera a una parte importante de la población que labora de manera informal y que participa activamente en el desarrollo de la actividad turística municipal.

En 2004, 2005, 2010, 2016, 2017 y 2018 se realizaron cursos de capacitación para la mejora en la calidad del servicio, de donde resultaron más de 700 personas instruidas. En cuanto a la formación académica relacionada con el turismo a nivel local, las únicas opciones que existen las ofrecen el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) plantel Mazamitla y Prepa Regional de Tamazula Módulo Mazamitla con su TAE de Turismo. En estos lugares se han formado alumnos que se han integrado posteriormente a este campo laboral.

En este contexto, existe inquietud por parte del sector empresarial para gestionar con autoridades universitarias la construcción de planteles educativos especializados en áreas vinculadas con el sector turístico, esto con el fin de incrementar las opciones académicas en el municipio, que sirvan para formar personas que constituyen el pilar de la mejora en la calidad del servicio que ofrecen los empresarios del turismo.

12. TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y SANEAMIENTO:

12.1 Manejo de aguas residuales en SAPASMA.

En la actualidad, Mazamitla cuenta con un organismo descentralizado que tiene personalidad jurídica y patrimonio propios, encargado de suministrar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento con los más altos estándares calidad y cantidad con sentido de equidad y responsabilidad social, así como ser una dirección de eficacia y transparencia por su eficaz control y racionalidad de los servicios públicos indispensables en la vida de los usuarios en el Municipio de Mazamitla, Jalisco.

Las aguas residuales son aquellas de composición variada proveniente de las descargas de usos públicos urbano, doméstico, industrial, comercial, de servicios, agrícola, pecuario, de las plantas de tratamiento y en general, de cualquier uso, así como la mezcla de ellas (SEMADES, s.f.).

Uno de los factores principales que aquejan, no solamente a las poblaciones urbanas, sino también a los medios rurales, es la disposición de agua tanto en las viviendas como en el sector de los servicios y otros. Cada vez es más difícil la obtención de fuentes alternativas de agua, la razón de esto es el crecimiento de la población (Lahera, 2010), además del



MAZAMITLA
PUEBLO MICHOCALCO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

que demanda entre sus servicios el uso del recurso hídrico.

La escasa recolección y tratamiento de aguas residuales que desembocan en los cuerpos y fuentes hidrológicas afecta directamente la calidad del agua, además se limita la disponibilidad y aprovechamiento.

En la región sureste del estado de Jalisco hay plantas de tratamiento de aguas residuales en operación, una en Jilotlán de los Dolores y otra en Mazamitla, la última es la de mayor magnitud, con capacidad de 40 litros por segundo, el volumen de agua tratada es de 600 mil metros cúbicos, el proceso que se lleva a cabo es el ajuste de pH y la remoción de materiales orgánicos e inorgánicos en suspensión con tamaño igual o mayor a 0.1 mm.

Además de la planta de tratamiento de aguas residuales antes mencionada, en el municipio está en proceso de construcción la segunda planta y se tiene contemplada una tercera planta, ambas en Mazamitla, el proyecto de esta última se encuentra en espera, el lugar idóneo es un predio cerca del fraccionamiento Los Cazos, sin embargo, esta propiedad no pertenece al Ayuntamiento.

Con estas tres plantas se cubriría al 100% el tratamiento de aguas residuales en los próximos años, aunque el mecanismo de alimentación de energía se encuentra obsoleto, pudiendo aprovechar nuevas técnicas amigables

con el medio ambiente, para el trabajo de las mismas como los paneles solares. El personal de la Dirección de Servicios Generales del Ayuntamiento de Mazamitla es quien se encarga de supervisar que no haya descargas de desechos a los cuerpos de agua existentes, principalmente a los ríos. De esta manera, mantienen no sólo el agua sino la infraestructura en buenas condiciones para el abastecimiento del vital líquido. Mantener una imagen limpia a través de programas y acciones que lleven a cabo un equilibrio ecológico es una de las labores del gobierno, no obstante la colaboración de la sociedad en la preservación del medio ambiente es fundamental.

13. TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS:

En la generación de desechos se distinguen dos tipos: la basura, que es la suciedad, algo que no sirve; y el segundo son los residuos, esa parte que queda de la descomposición de una cosa. Ambos ocasionan riesgos y daños a la salud, emiten malos olores, provocan la contaminación de cuerpos de agua y ecosistemas, además de crear una imagen negativa de un destino turístico. Los desechos generados por la población a partir de las actividades diarias, aunados con la actividad turística trae consigo la producción de más desechos.



MAZAMITLA
PUEBLO MICHOACÁN

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

El tema sanitario es un tema relevante, la mayoría de las veces es atendida por las autoridades locales. En la región del sureste de Jalisco, donde se localiza Mazamitla, está conformado el Sistema Intermunicipal de Manejo Integral Residuos Sólidos (SIMAR-Sureste), organismo descentralizado que se encarga de esta materia.

13.1 Residuos sólidos urbanos

En Mazamitla, el volumen de residuos sólidos urbanos generados anualmente es de más de tres mil toneladas, en el municipio se recolectan de quince a dieciséis toneladas diarias. Con respecto a la clasificación de basura, en las casas habitación no se separan los desechos, sin embargo, en áreas públicas existen contenedores de separación de residuos, la recolección es llevada a una planta de tratamiento.

En este sentido, el Ayuntamiento cuenta con cinco vehículos recolectores, de los cuales tres son de seis toneladas y el cuarto es de compactación con capacidad para diez toneladas. El director de Servicios Generales comentó en comunicación personal que en algunas temporadas, como en las fiestas del pueblo o fiestas de fin de año, los niveles de desechos se incrementan; por ejemplo, en las últimas semanas del 2018, durante las fiestas de Navidad y Año nuevo, se registraron hasta 16.41 toneladas diarias.

El organismo encargado del manejo y tratamiento de residuos sólidos urbanos de la región sureste es SIMAR-Sureste. A mediados del 2013 se inauguró la planta intermunicipal de residuos sólidos, por parte de SIMAR-Sureste, esta instalación tiene la capacidad de recibir 50 toneladas de basura diarias, provenientes de diez municipios: Concepción de Buenos Aires, La Manzanilla de la Paz, Mazamitla (lugar donde está instalada la planta), Quitupan, Santa María del Oro, Teocuitatlán de Corona, Tizapán, Tuxcueca y Valle de Juárez, también incluye a Marcos Castellanos, municipio del estado de Michoacán (SEMADET, 2013).

La planta ayuda a disminuir los costos sociales por la contaminación que asedia los bosques de la región; además, aquí también se separan los desechos para ser aprovechados para su compactación y comercialización bajo un modelo de cooperativa de pepenadores locales. Cabe mencionar que el monto total de la inversión de la planta intermunicipal para el manejo de residuos fue de cerca de 10 millones de pesos, con la operación de este espacio fueron cerrados cinco vertederos a cielo abierto localizados en municipios de la región, a su vez, se recuperó el relleno municipal de Mazamitla, que se adecuó para uso intermunicipal (Ibídem).

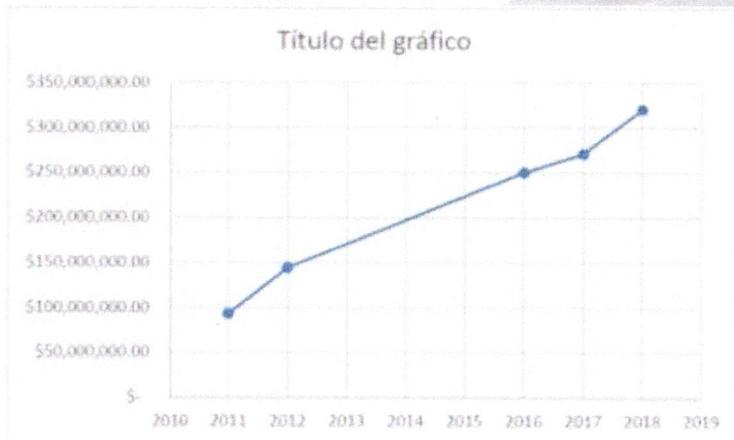
14. BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL TURISMO



MAZAMITLA PUEBLO MICHOCAN

4.1 Comparativo de la derrama económica de la actividad turística.

La derrama económica del turismo en Mazamitla es significativa, en el 2012 se captaron un poco más de 103 millones de pesos, lo cual significó un crecimiento del 10.3%, ya que en el 2011 la derrama fue de 93.4 millones de pesos. La tendencia desde el 2010 indica una tendencia creciente de la derrama económica, a una creciente derrama de más de 300 millones de pesos de derrama económica en el año 2018. (Véase gráfica 8)(SECTURJAL, 2012 y en el año 2018 y datos de la dirección de turismo municipal).



En los últimos años, el municipio de Mazamitla observa un crecimiento en el número de trabajadores registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un incremento de sus actividades económicas. Para diciembre de 2017, el IMSS

reportó un total de 1,023 trabajadores asegurados, lo que representa 239 trabajadores más que en diciembre de 2013.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos genera dentro del municipio de Mazamitla, es la elaboración de alimentos que registró un total de 314 trabajadores, concentrando el 28.5% del total de asegurados en el municipio.

Esta actividad registró un aumento de 21 trabajadores, de diciembre de 2013 a diciembre de 2017.

El segundo grupo económico con más trabajadores es la Agricultura, que en el periodo, suma un total de 291 trabajadores asegurados, que representan el 26.5% del total municipal, que comparada con el dato de 2013 nos resulta un incremento absoluto de 166 trabajadores. (IIEG-2018).

Con los datos anteriores es posible interpretar que en el ámbito de los servicios turísticos hay una estimulación en la creación de empleos, lo cual va en paralelo con uno de los objetivos del turismo como actividad económica, esto es, brindar oportunidades de empleo a los pobladores y con ello mejoren sus condiciones de vida. En contraparte, se ha visto con anterioridad que los índices alarmantes de pobreza, así como las carencias de servicios sociales más elementales no han permitido un desarrollo socioeconómico adecuado a la realidad del municipio de Mazamitla.



MAZAMITLA
PUEBLO MÁGICO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

15. PLANEACIÓN URBANA Y AMBIENTAL

15.1 Urbanización

El aspecto físico que compone un asentamiento humano es una de las características que identifican y hacen único a determinado lugar. Esta apariencia la componen principalmente las construcciones de orden público, religioso y civil, junto a estas existen otras cualidades que definen el entorno urbano, como lo son la traza urbana y la zonificación (áreas habitacionales, comerciales, turísticas, naturales y productivas), a su vez es necesario mantener una delimitación alrededor del casco urbano, por ejemplo las zonas de amortiguamiento, de protección ecológica (flora y fauna) o de uso agrícola, estas últimas específicamente en las localidades rurales. En términos generales, la imagen urbana es definida como: «el conjunto de elementos naturales y construidos que constituyen un entorno y que forman el marco visual de los habitantes» (Ayuntamiento Municipal, 1999: 2018).

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos le otorga a los municipios la atribución y responsabilidad de formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano, señalado en los artículos 115 y 75, así como en las leyes secundarias a nivel federal y estatal, tales

como la Ley General de Asentamientos Humanos, la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco y la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco; lo anterior con el fin de promover un ordenamiento del territorio garantizando la preservación de las áreas no urbanizables, sea por sus características físicas, hidrológicas, recursos naturales y productividad agrícola (Ayuntamiento Municipal, s.f.).

Por el estado físico de las construcciones, el Plan Parcial de Desarrollo Urbano delimita una porción del área urbana, se ubica una zona central de la población de construcciones con características valiosas y con un estado de conservación de elementos que conforman los espacios urbanos, como son las aceras, calles y elementos naturales, además de las características de estructura urbana y densidad de población (Ayuntamiento Municipal, 1999).

El centro urbano cuenta con una población total equivalente a la de un barrio, según las normas de estructuración urbana del estado de Jalisco, pero por el hecho de tratarse de una localidad municipal se considera centro urbano al área central donde se ubican la plaza cívica, el Ayuntamiento, el templo principal y la concentración de actividades comerciales.

En Mazamitla se trata de la plaza principal y el polígono que la circunda. El Plan Parcial de Mazamitla contiene un inventario general del patrimonio edificado, para el año de 1999 el 98% de los predios eran propiedad privada. Con



MAZAMITLA
PUEBLO MEXICANO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

Respecto a las propiedades públicas, se encuentran la Presidencia Municipal, la plaza pública y el mercado, entre otras como el edificio que alberga al DIF.

El área urbana se define por un polígono con una superficie aproximada de 22.7 hectáreas, aproximadamente, casi el 60% de las construcciones mantienen un carácter típico y el 27% son modestas. Estas cualidades reflejan el carácter general de la población, los elementos que integran la construcciones son el enjarre, la pintura, el techo y otros elementos arquitectónicos. Casi 60% de la fincas se encuentran en buen estado, el uso de suelo es el mismo que el uso original, el 12.2% estaba desocupado o sin uso; el 56% de las fincas era de uso habitacional, en tanto que las de uso comercial representan el 8.8%. Se evaluaron las construcciones por su valor: monumento histórico (intervenidas para conservación y restauración), monumento civil relevante, histórico ambiental, artístico, inmueble artístico relevante, inmueble artístico ambiental, edificación actual armónica, edificación no armónica y baldíos. En todos estos se señalan las acciones que se pueden realizar, como restauración, alteración, mantenimiento, adecuación o usos del suelo, entre otras. Además de lo anterior, se evalúan las características de transformación, época, corriente estilística, edificaciones que pueden ser catalogadas como relevantes y los niveles máximos de intervención permitida (Ibídem: 11-12).

15.2 Zonificación urbana

Se ha identificado un documento básico con el conjunto de disposiciones reglamentarias que precisan el área de aplicación del Plan de Desarrollo Urbano, las normas de zonificación urbana, las acciones de conservación, mejoramiento crecimiento, así como las obligaciones a cargo de las autoridades y de los particulares del municipio.

Las áreas de zonificación que se establecen en el plan de desarrollo urbano del municipio son:

- Áreas urbanizadas: incorporadas, progresivas (habitacionales, desarrollo turísticos y comunidades), renovación urbana.
- Áreas de protección histórico-patrimonial: protección a la fisionomía urbana.
- Áreas de reserva urbana: a corto, mediano y largo plazos.
- Áreas de restricción por paso de infraestructuras: instalaciones de agua potable, electricidad, telecomunicación, infraestructura vial.
- Áreas de transición.
- Áreas rústicas.
- Áreas de actividades extractivas.
- Áreas de prevención ecológica.



MAZAMITLA
PUEBLO MÁGICO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

Áreas de conservación ecológica.

- Área de protección a cauces y cuerpos de agua. Las zonas urbanas están relacionadas con la utilización general del suelo, identificadas de la siguiente manera:
- Actividades extractivas.
- Agropecuarias.
- Granjas y huertos.
- Turístico.
- Habitacional.
- Mixto barrial.
- Recreativo regional.
- Equipamiento institucional.
- Equipamiento regional.
- Espacios verdes y abiertos.

Es necesario efectuar una serie de acciones con respecto a suelo urbano y reservas territoriales, infraestructura, vialidad y transporte, equipamiento urbano, protección ambiental y riesgos urbanos, patrimonio histórico e imagen urbana y pavimentos. Las anteriores son responsabilidad del

Ayuntamiento, SEDEUR, SCT, CFE, SAPAJA y el Programa Pueblos Mágicos, entre otros.

Las acciones necesarias para la conservación y la mejora se deben promover, autorizar y ejecutar, conforme al plan parcial de urbanización correspondiente. De acuerdo a los lineamientos de la SECTUR, el espacio turístico se limita al principal cuadro de la ciudad o a lo que con anterioridad se denominó centro urbano, y es donde se concentran los recursos provenientes del Programa Pueblos Mágicos para la mejora de la imagen urbana. Asimismo, cabe mencionar que esta zona se encuentra habitada por población longeva.

15.3. Medio ambiente

Las áreas verdes son un elemento importante en la imagen urbana, por lo tanto la renovación y mantenimiento de zonas verdes para evitar contaminación ambiental y mejorar la calidad visual del municipio resultan estratégicos. De acuerdo con la normativa en materia ambiental, los árboles deberán respetarse en fraccionamientos, vialidades, banquetas, así también aquellos que se encuentren ubicados enfrente de algún inmueble de propiedad privada, si algún árbol representará peligro el Ayuntamiento es quien considerará retirarlos.

En cuanto al corredor turístico Sierra del Tigre, se determina que al borde del camino debe respetarse una distancia de diez metros para la construcción de cualquier edificación,



MAZAMITLA
PUEBLO MÁGICO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

Además se prohíbe la colocación de bardas o elementos que obstruyan la visibilidad de determinados paseos y recorridos. Los fraccionamientos deberán mantener una imagen homogénea, contar con una urbanización para asegurar la captación pluvial, por medio del diseño de un drenaje eficiente, los nuevos complejos tendrán áreas verdes proporcionadas por el Ayuntamiento para la protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente.

16. IMAGEN URBANA

Imagen urbana y edificaciones El municipio de Mazamitla cuenta con un Reglamento de Imagen Urbana que corresponde al periodo 2018-2021 en un seguimiento del año de este reglamento desde el año 2102, integrado por 129 artículos, con competencias en el Reglamento Municipal de Turismo, en el cuidado de la imagen vernacula.

En éste se resume el ordenamiento de la imagen urbana del municipio, con el fin de conservar el patrimonio inmobiliario, de llevar a cabo la regulación física y formal de edificaciones, así como el control de anuncios y medios publicitarios. El documento sirve para normar las acciones desarrolladas por el sector público, privado y social, a fin de proteger y fortalecer la imagen urbana en armonía a una población típica de la sierra (Gobierno Municipal Mazamitla, 2018).

Para mantener el título de Pueblo Mágico el municipio debe contar con instrumentos de planeación y regulación, los cuales integren el progreso turístico local como actividad prioritaria o estratégica para el desarrollo integral del municipio. Tales documentos y todos los que se solicitan en las reglas de operación según SECTUR deberán estar vigentes. Con respecto a este último punto, el Reglamento de Imagen Urbana es el único actualizado. El mencionado reglamento contiene las normas específicas de construcción urbana.

Un punto importante que mantiene uniformidad en el paisaje urbano es la altura máxima permitida, la cual no debe exceder los siete metros, a su vez no serán superiores a dos niveles, lo anterior aplica en centros distritales, centros y corredores urbanos, de todo el municipio.

En cuanto al patrimonio histórico, se señala la obligación de los habitantes para conservar y proteger los sitios y edificios presentes en el municipio, que signifiquen un testimonio valioso de su historia y cultura. La nueva traza urbana se adecuará a la existente en el municipio, en caso de ampliarse alguna calle se debe procurar que no sean afectados edificios con valor histórico.

Las vialidades principales deben mantener hasta 12 metros de ancho, las calles secundarias serán de ocho, los andadores de seis y por último las banquetas serán al menos de un metro. La iluminación en espacios públicos será de



MAZAMITLA
PUEBLO MÁGICO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

diferentes intensidades para evitar la saturación de un solo tipo de luz, deberá existir variedad y diversidad, por ejemplo, la iluminación de plazas y jardines deberá ser con lámparas que garanticen la seguridad de tránsito. Para difundir la actividad comercial, servicios, espectáculos y actos de proselitismo se requiere de una licencia otorgada por el Ayuntamiento.

Los anuncios se clasifican en permanentes, temporales y eventuales, tales anuncios deberán presentarse en castellano, sólo se permiten nombres propios, razones sociales o marcas industriales. Además, los comerciales autorizados deberán estar acordes con la imagen urbana y la unidad arquitectónica en donde se instalen, entre otras especificaciones como tamaño, iluminación, altura, etcétera.

Para la conservación y mejoramiento del centro histórico, se apunta que las edificaciones deberán ser armónicas y compatibles con el estilo, altura, materiales y formas al contexto. Todos los propietarios o encargados de comercios están obligados a conservar aseadas las calles, banquetas, plazas y jardines de las zonas aledañas a su comercio. Cabe señalar que se prohíbe el comercio ambulante dentro de la zona del centro histórico, así como en los edificios públicos, como escuelas, hospitales y oficinas de gobierno, entre otros.

El Reglamento de Imagen Urbana de Mazamitla indica las sanciones en caso de incumplir con lo establecido en el

documento, las cuales van desde uno a cuatro días de salario mínimo a quien no mantenga aseado el frente de su domicilio y una multa de hasta dos mil veces el salario vigente, a quien lleve a cabo demolición de obras con valor histórico. En los barrios se prohíbe la construcción de edificaciones que alteren el carácter original de los barrios populares, permitiendo solamente aquellas que mejoren el aspecto formal dentro de las mismas características. Además, la preservación de las edificaciones mantiene características notables por el estado de conservación, algunas presentan innovaciones interesantes como los portales con columnas de madera (kiosco de madera).

El buen estado de la imagen urbana en el centro histórico de Mazamitla, desde finales del siglo pasado, se debe al esfuerzo del municipio por lograr consolidar a este «Pueblo Mágico» como tal; sin embargo, la participación de la sociedad ha sido un factor clave para lograrlo, ya que no solamente los gobiernos local, estatal y federal destinan recursos económicos para este aspecto, sino que también la colaboración civil se mantiene constante en la conservación de la apariencia de este «Pueblo Mágico».

Ciertamente, contar con un reglamento de imagen urbana es el primer paso, empero, la imagen de una ciudad también se genera en base a la calidad de vida de sus habitantes. Por lo tanto, la mejora sustancial de la imagen urbana de la zona no debe basarse exclusivamente en el embellecimiento



MAZAMITLA
PUEBLO MEXICANO

de la misma, sino que al mismo tiempo deberían solucionarse los distintos problemas de pobreza, marginación social e inseguridad de su población. En definitiva, la imagen urbana que se pretenda lograr de una ciudad no puede estar desconectada de aquellos que la habitan; los habitantes son parte integral de la misma.

17. PROPÓSITOS:

18. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

18.1 Promoción Turística:

Elaborar y ejecutar un Programa de Promoción Turística para dar a conocer la oferta de atractivos naturales, culturales y productos turísticos del municipio, en mercados estratégicos locales, nacionales e internacionales en coordinación con instituciones u organismos oficiales de México, con el fin de aumentar la afluencia y derrama local, nacional y extranjera.

18.2 Capacitación y Cultura Turística:

Elaborar y ejecutar un programa de capacitación, certificación y cultura turística para la localidad, que

contribuya a la competitividad y calidad de los servicios turísticos.

18.3 Infraestructura y Equipamiento Turístico:

Incrementar el desarrollo y la competitividad de la localidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura turística existente a través de un programa de mejoramiento de la Imagen Urbana en el que se priorizan y ejecutan obras de inversión pública federal estatal y municipal.

19. ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN:

1. Imagen Urbana: Mejorar la imagen urbana del centro histórico de la localidad mediante acciones de: pintura de fachadas (atendiendo a los criterios y colores determinados por el INAH), cableado subterráneo, rehabilitación de calles y banquetas, iluminación de las principales calles y espacios públicos.
2. Infraestructura: Construir, ampliar y/o modernizar los accesos carreteros a la localidad Gestionar la adecuada señalización vial en los accesos y salidas hacia y desde el municipio. Incentivar la inversión en estacionamientos públicos. Saneamiento del Rio Lagos.
3. Equipamiento turístico: Establecer módulos de información turística en sitios de mayor concurrencia de



MAZAMITLA
PUEBLO MICHISTECO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

visitantes y turistas. Asegurar amplia y clara señalización vial y turística orientando la visita hacia los sitios emblemáticos, atributos y productos turísticos del municipio. Concertar el emplacamiento de sitios emblemáticos, histórico – culturales relevantes a fin de asegurar la correcta comprensión y conocimiento de los sitios, tanto por la propia población local, como para los visitantes y turistas.

4. Rescate y puesta en valor patrimonial: Rescatar plazas y espacios públicos con especial énfasis en: jardinería, iluminación, señalización y limpieza, asegurando espacios libres de comercio informal.

Realizar catálogo del patrimonio cultural intangible. Realizar cursos de rescate del proceso de elaboración de artesanías y gastronomía típicas (ocochal, hoja de maíz, pulque, y dulces típicos) Realizar un programa de fomento, conservación y rescate de tradiciones. Potencializar los foros de expresión artística: Pintura, escultura, poesía, teatro, música.

Rescatar edificios históricos y emblemáticos mediante acciones de: limpieza y/o pintura de fachadas, iluminación, emplacamiento, museografía y en general todos aquellos aspectos que faciliten y hagan atractiva la visita.

Realizar en conjunto con las Direcciones de Turismo y Cultura un programa anual y trianual de actividades culturales.

20. PROYECTOS DETONANTES:

Ficha 1. Centro de Recepción a visitantes

Diagnóstico:

La afluencia de visitantes en la cabecera municipal de Mazamitla y la movilidad de la población local, trae consigo el congestionamiento vial en el primer cuadro del centro del pueblo, debido a que el diseño de las vialidades no fueron concebidas para los automóviles a esto se le llama escasez de estacionamientos.

Justificación:

Se pretende mejorar la accesibilidad a la cabecera municipal, de esta manera descongestionar el tránsito vehicular del centro de la población y permitir una mayor conectividad con localidades cercanas. Además, con la creación de este espacio se busca que el visitante llegue a un sitio seguro, con servicios y atención al turista.

Descripción de las propuestas:

- Construir un amplio estacionamiento, ubicado en la periferia del poblado, en un terreno que permita la conexión y acceso a la entrada principal del centro del pueblo.



MAZAMITLA
PUEBLO MÁGICO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

- Diseñar áreas verdes ajardinadas y vegetación endémica en la parte exterior del estacionamiento.
- Crear vías peatonales hacia las avenidas.
- Designar un área para el estacionamiento de autobuses turísticos.
- Construir un inmueble para la recepción de visitantes, equipado con sala de estar, baños y fuente de sodas.
- Instalación de un kiosco de recepción en el que se brinde información turística.

Costos

Inversión total de 30 millones de pesos.

Aplicados de la siguiente manera: veinte millones de pesos para infraestructura y vialidad; diez millones de pesos para señalética, áreas verdes e información turística.

Ficha 2. La vialidad en la Plaza Principal de Mazamitla

Diagnóstico:

La Plaza Principal de Mazamitla es el punto focal de reunión en la cabecera municipal, lugar donde confluyen habitantes y visitantes; también es el paso obligado para los

automovilistas que se desplazan a alguno de los puntos del centro del pueblo. Aunado a esto, los espacios para estacionamiento en este primer cuadro se tornan insuficientes, es así que los coches ocupan lugares en dicha plaza y calles anexas.

Justificación:

La propuesta tiene la intención de disminuir el tránsito vehicular en el primer cuadro de la plaza principal, desviando el flujo vial hacia otras vías alternas y desahogando el tráfico que rodea a dicha plaza, que es el lugar con mayor congestión vial, provocando escasez de espacios para los transeúntes, mala imagen e inseguridad.

Descripción de las propuestas:

- Peatonalización de la calle Reforma entre las calles Juárez y Galeana, así como la desviación del tráfico que entra al pueblo por la calle Allende

Ficha 3. La reubicación del museo Mazatl

Diagnóstico:

El museo Mazatl es un espacio cultural donde se exponen piezas prehispánicas de la región sureste y algunos elementos alusivos a la charrería; este lugar comparte el



MAZAMITLA
PUEBLO MEXICANO

espacio con el Mercado de Artesanías, en comparación, este último tiene mayor dimensión.

Justificación:

Esta propuesta tiene como finalidad proporcionar un espacio de mayor dimensión destinado solo para el acervo del museo; la ubicación de dicho lugar podría ser en una calle tranquila y con arquitectura tradicional.

Descripción de las propuestas:

- Reubicar e independizar a este museo del mercado de artesanías
- Utilizar una propiedad con elementos arquitectónicos tradicionales para poner en valor el aspecto patrimonial de la misma.
- Se pretende instalar el museo en un lugar más tranquilo, de manera que no haya problemas de congestión vial y permita el paso de los visitantes por la banqueta
- La instalación del museo puede dinamizar la actividad comercial en los alrededores.

Costos:

Inversión total: 20 millones de pesos.

Aplicados de esta manera:

-10 millones de pesos para la renovación de infraestructura y acondicionamiento de la finca a intervenir, cumpliendo con todas las especificaciones que señala el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

-10 millones de pesos para incrementar el acervo y exhibición de artículos, mobiliario, tecnología, promoción y señalética turística.

Ficha 4. Centro Gastronómico

Diagnóstico:

El Centro Gastronómico se ubica en la entrada al centro de Mazamitla, por la carretera que viene desde la ciudad de Guadalajara; se integra por varios restaurantes campestres con arquitectura variable. Por otro lado, el área pública generalmente de terracería no cuenta con banquetas, estas a su vez son invadidas por automóviles, restándole atracción a la imagen del lugar.

Justificación:

La propuesta consiste en realizar la delimitación, mejorar el diseño y uso del espacio vial, asimismo, acondicionar el área pública con la finalidad de generar una imagen más atractiva para el visitante y que de igual manera sirva para el uso público.



MAZAMITLA
PUEBLO MEXICANO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

Descripción de las propuestas:

- Construir banquetas amplias en los costados de la carretera y que de esta manera funcionan como andadores peatonales, con acceso y conexión del corredor gastronómico hacia el centro del pueblo.
- Crear zonas con jardines en el espacio público de las construcciones para configurar una mejor presentación de los establecimientos de alimentos y bebidas.
- Crear una ciclovía que corre conjuntamente con la carretera a su costado y permita el acceso al poblado para este tipo de movilidad.
- Pedir a los propietarios de los restaurantes que se encuentran a lo largo de este corredor, la creación de estacionamientos en la parte posterior o en los costados de las propiedades, para dejar libre el espacio frontal con áreas verdes.

Costos:

Inversión total: 120 millones de pesos.

Aplicados de la siguiente manera:

- Renovación de vialidad, construcción de banquetas, jardines, ciclovía e iluminación.

Ficha 5. Parque Municipal La Zanja

Diagnóstico:

El terreno que se considera para esta propuesta se localiza al sureste del centro del poblado, colinda al noroeste en la calle Josefa Ortiz de Domínguez y al sureste con la carretera que va a Ciudad Guzmán. Es un predio de extensa dimensión.

Justificación:

El parque La Zanja funciona como parque público del municipio, sin embargo, la topografía y ubicación del mismo dificultan la accesibilidad y el uso por parte de los visitantes. El espacio propuesto presenta las características topográficas y dimensiones factibles para uso turístico, además, las condiciones actuales representan una potencialidad para el rescate ambiental.

Descripción de las propuestas:

- Designar a este predio como espacio verde abierto y recreativo de carácter central.
- Construir un anfiteatro al aire libre.



MAZAMITLA
PUEBLO MÁGICO

H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

Diseñar senderos, escalinatas y veredas de superficie planas de accesibilidad universal, utilizando materiales de construcción propios de la región.

- Insertar esculturas artísticas.
- Diseñar y construir fuentes y cascadas.
- Implementar mobiliario urbano realizado por los artesanos locales, como bancas, mesas y depósitos de basura.
- Instituir un evento musical anual y tomar como sede a este parque municipal, en el cual puedan acudir cantantes y grupos musicales de primer nivel.

Costos:

Inversión total: 100 millones de pesos

Aplicados de la siguiente manera:

- 60 millones de pesos para infraestructura
- 40 millones de pesos para protección y preservación ambiental

Ficha 6. Caballerizas Paseo La Cascada

Diagnóstico:

La estructura general se piensa en materiales naturales de la zona con toques modernos, los muros de piedra sirven no solo para soporte estructural si no que ligan la estética de la caballeriza con los alrededores. Al centro

de la estructura se encuentra el área de entrada de caballos, en esta área encontraremos bebederos, techos y puntos de apoyo para amarrar a los caballos que están en espera de salir.

Justificación:

La renta de caballos es una de las principales actividades turísticas que hay en el Paseo Los Cazos para ir a visitar la Cascada El Salto. Los rentadores de caballos están esparcidos en toda la calle teniendo amarrados a los caballos en árboles para la sombra, las caballerizas se piensan como un solo volumen alargado, cubierto por un techo de mariposa y celosías tejidas de mimbre o bejuco a los lados. Estos tejidos sirven no solo de ambientación si no también ayudan a crear sombra durante los meses calurosos.

Descripción de actividades:

- La estructura general se piensa en materiales naturales de la zona con toques modernos, los muros de piedra sirven no solo para soporte estructural si no que ligan la estética de la caballeriza con los alrededores.
- Al centro de la estructura se encuentra el área de entrada de caballos, en esta área encontraremos



bebederos, techos y puntos de apoyo para amarrar a los caballos que están en espera de salir.

- Se propone rodear toda la propiedad con jardinera local y muros bajos de tierra compactada para presumir el color de la tierra natural de Mazamitla

Costos:

Inversión total: 2 millones de pesos.

Aplicados de la siguiente forma: 2 millones de pesos en infraestructura para la primera etapa de construcción.

Ficha 7. Parque lineal paseo a la cascada

Descripción:

Esta plaza central se ve enmarcada en el cielo con una estructura de acero volada que confina visualmente el espacio mas no la cierra. El espejo de agua refleja el balcón mirador que se encuentra en la parte superior del proyecto.

Justificación:

El proyecto busca conectar el corredor actual, Cabañas Monteverde y las caballerizas existentes. Creando dos puntos de acceso externo al camellón, dos caminos se unen al centro del predio en una plaza “escondida”.

Descripción de actividades:

- Agregar al proyecto de la caballeriza un espacio de descanso.
- Baños para los caballerangos donde podrán vigilar a sus caballos y descansar del sol y viento al mismo tiempo.
- Andador, completamente accesible al público, sin escalones o desniveles.
- Disfrutar tanto desde la calle o dentro del corredor.

Costos:

Inversión total: 1 millón de pesos.

Distribuidos de la siguiente forma: 1 millón de pesos en infraestructura para la primera etapa de la construcción.

21. OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN:

21.1 Mercados potenciales

21.1.1 Turismo de reuniones y convenciones

El turismo de reuniones es aquel segmento de la demanda que en términos generales incluye el turismo de convenciones, congresos e incentivos, también conocido como reuniones de empresa.



MAZAMITLA
PUEBLO MEXICANO

Es preciso hacer alusión a esta tipología turística debido a que se ha identificado como un mercado potencial para el destino en cuestión. A continuación se mencionan algunas cifras oficiales para contextualizar e identificar de qué manera puede fortalecerse el turismo de reuniones en Mazamitla.

La Secretaría de Turismo a través del Centro de Estudios Superiores en Turismo (CESTUR) publica los resultados del estudio sobre dimensionamiento económico del turismo de reuniones en México; los destinos receptores de este tipo de turismo son: Acapulco, Cancún, Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla.

En cuanto al tipo de reuniones, predominan las de corporativos, con un total de 131 mil, le siguen congresos y convenciones, con 28 mil, a viajes de incentivo corresponden 6 mil 300 y 4 mil 400 son ferias al consumidor.

Los participantes son quienes generan mayor gasto en las reuniones, el rubro que les implica mayor inversión es el registro, le siguen hospedaje, alimentos y bebidas, transportación y otros. Sobresale la presencia del turista nacional, con un 69%, ya que el porcentaje correspondiente al participante local es de 21% y sólo el 9% son turistas internacionales.

El turismo de reuniones es un segmento de gran potencial para los destinos turísticos, y representa una posible

solución a la estacionalidad de la demanda. Además, es una oportunidad para activar la economía local, ya que el gasto representa un ingreso directo a los establecimientos que ofrecen servicios de hospedaje, alimentos y bebidas, transporte y hasta recreación.

Es cierto que los destinos que atraen este mercado son aquellos que cuentan con la infraestructura adecuada para albergar eventos de magnitud considerable, sin embargo, existen otros destinos con carencias de todo tipo que ya están captando reuniones y convenciones, tal es el caso de Mazamitla, donde la iniciativa privada ha emprendido este negocio, los clientes mayoritarios son los grupos corporativos, que contratan el servicio para llevar a cabo sus reuniones de trabajo complementadas por actividades recreativas y de ocio.

Este mercado ya está siendo captado en Mazamitla, un ejemplo es el Hotel Monteverde, que cuenta con un centro de convenciones integrado por cuatro salas de reuniones con equipo necesario como pantalla, proyector y mobiliario, además de una explanada al aire libre, un restaurante, servicios de sanitarios y toda la infraestructura hotelera y de recreación.

La capacidad de los salones va desde 30 hasta 200 personas, aproximadamente, por su parte, el restaurante tiene la capacidad de atender hasta 230 comensales. Otro ejemplo es Best Western Mazamitla, que cuenta con instalaciones



MAZAMITLA
PUEBLO MEXICANO

propiedades para albergar pequeños grupos de reuniones y convenciones, cuenta con un salón para atender hasta 50 personas, a su vez posee un restaurante y un salón de eventos para banquetes con capacidades de 180 y 600 personas, respectivamente.

Existen otros establecimientos de hospedaje con salones reducidos para reuniones con capacidad de albergar a grupos más pequeños. El turismo de reuniones es un mercado potencial para Mazamitla, es por ello que corresponde a la iniciativa privada y al sector público brindar todas las facilidades para el desarrollo de infraestructura, con la finalidad de atender a este segmento de mercado. Una posible propuesta que ha sido puesta en marcha en otros casos consiste en integrar un fideicomiso, en el cual se conjunte la inversión de capital financiero y humano por parte de los sectores público, privado y social.

21.1.2 Turismo cultural

De acuerdo con estudios de la demanda turística realizados por la SECTUR correspondientes a los años 2006, 2008, 2011 y 2015, el turista muestra interés en conocer el patrimonio cultural del país que visita, pese a que sus motivos de viaje no hayan sido culturales; de este manera deciden realizar actividades relacionadas con el conocimiento de la cultura local y el disfrute de su patrimonio.

Cabe subrayar que las tendencias en turismo reflejan un viajero menos pasivo e interesado en involucrarse con la gente y la cultura del lugar que visita.

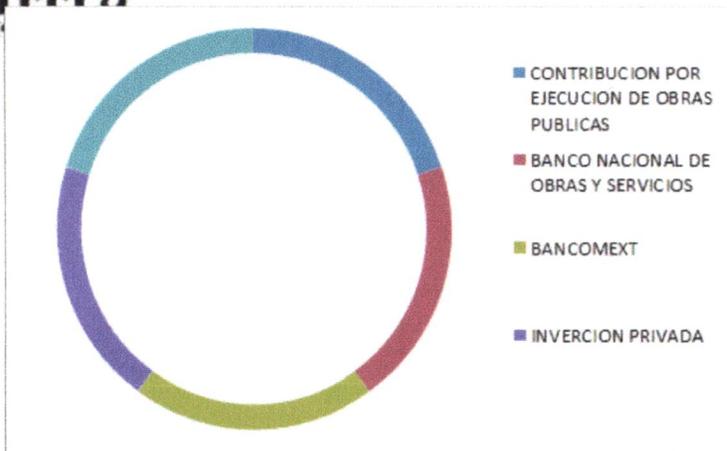
22. FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

En cada una de las obras y/o acciones se presentan las alternativas de financiamiento, las cuales dependen de aspectos como la posible rentabilidad de las obras, la posibilidad de acceder a la inversión, ya sea pública o privada.

Inversión pública Con base en la disponibilidad de recursos se considera factible que para la consecución de las obras propuestas para ser ejecutadas con recursos públicos el Ayuntamiento participe con el porcentajes del presupuesto correspondiente a inversión pública, el Gobierno del Estado con el Gobierno Federal otorga, con orden de prioridades la aportación de los recursos necesarios para desarrollar las propuestas.



MAZAMITLA
PUEBLO M



La mayor parte de las inversiones propuestas corresponden al sector público, recomendando que existan esquemas de coinversión en los que participe el sector público con los tres órdenes de gobierno, con la intención de tener control de las acciones.

Entre las opciones es importante impulsar la aplicación de concesiones, particularmente en materia de transporte, tratamiento de agua y uso de inmuebles con potencial turístico, con el fin de potenciar los recursos. Otra fuente que debe usarse en el ámbito municipal son las contribuciones por ejecución de obras públicas, las cuales se incluyen en la legislación hacendaria, teniendo una participación creciente para la infraestructura, que incluye la de Turismo en el Municipio, aportando en el año del 2018, \$9,026,970.00 millones de pesos, mientras que la dirección de turismo hace

una aportación para el año 2018, con un monto de \$2,919,748.00 millones de pesos.

23. MECANISMOS DE INSTRUMENTACIÓN:

23.1 Instrumentación, seguimiento y evaluación de las acciones:

La instrumentación del Plan de Desarrollo Turístico para Mazamitla constituye uno de los elementos básicos del mismo, ya que es donde se asegura su puesta en operación. Para la operación eficaz del programa, es indispensable establecer los organismos responsables de su gestión, operación y coordinación de las acciones que establece; asegurando la participación de los sectores público, privado y social en forma concertada para la ejecución de las acciones y su evaluación, seguimiento y actualización periódica.

23.2 Instrumentos de planeación

Dada la complejidad y los agentes que requieren participar en la instrumentación de las acciones programáticas es conveniente la integración de una "Consejo Municipal de Turismo". Dicho consejo propondrá y promoverá a su vez, la creación de asociaciones público-privadas por áreas estratégicas, tales como: desarrollo de equipamiento



MAZAMITLA
PUEBLO MEXICANO

turístico, infraestructura de comunicaciones y transporte, servicios urbanos, conservación ambiental, promoción turística, etcétera.

El Consejo Municipal de Turismo será el instrumento operativo del Plan de Desarrollo Turístico.

- Será gestora de Mazamitla, promoviendo su desarrollo y facilitando la toma de decisiones.
- Impulsará y garantizará la continuidad de las acciones estratégicas.
- Promoverá mejores prácticas de los servicios públicos a través de asociaciones público-privadas.
- Será un órgano que promueva la creación de asociaciones público-privadas, por proyecto, para la ejecución de las acciones estratégicas.

Las agencias deberán tener como integrantes a personalidades e instituciones del sector público, privado y social. Los proyectos estratégicos que se pueden incorporar a las agencias de desarrollo en el área de acción son:

- Redes de infraestructura
- Equipamiento urbano y turístico
- Manejo y disposición final de residuos sólidos.
- Zonas de crecimiento con calidad

- Proyectos de desarrollo económico.

A su vez deberán estar integradas por:

- Coordinador general, quien será el Presidente Municipal en turno.
- Regidor Presidente de la Comisión de Turismo;
- Director de Turismo del Municipio;
- Vocal del ramo de la prestación de servicios turísticos.;
- Vocal que oferte ecoturismo;
- Vocal del área cultural;
- Vocal del ramo artesanal;



MAZAMITLA
PUEBLO MEXICANO

Vocal del ramo hotelero;

· Vocal de bienes raíces;

· Vocal del ramo restauranero;

· Vocal representante de Vialidad;

· 3 Vocales representantes del sistema educativo básico;

· Un vocal representante de cabaña de montaña;

· Vocal de seguridad pública preventiva;

· Vocal por el Gobierno del Estado de Jalisco.

El proceso de constitución del Consejo Municipal de Turismo consiste de lo siguiente:

- Establecer coordinación, para formar el Consejo Municipal de Turismo, con representantes de organismos sociales, inversionistas y promotores, instituciones financieras

desarrolladores inmobiliarios, propietarios de la tierra, organizaciones de la

sociedad civil (ONG's), entidades gubernamentales, académicas, etcétera.

- Levantar el ACTA DE CONSTITUCIÓN de la El Consejo Municipal de Turismo, así

como los compromisos de cada participante, para lo cual a continuación se presenta el formato con el cual debe quedar constituida.

23.3 Instrumentos de regulación

Se plantea la necesidad de modernizar y simplificar la administración del desarrollo urbano, es decir, el conjunto de disposiciones procedentes de la autoridad para regular los usos del suelo:

· Establecer la Comisión de Protección y Mejoramiento del Patrimonio Edificado, que participe en la toma de decisiones de los proyectos, obras y acciones estratégicas del presente Programa.



· Difundir la información de este programa por medios electrónicos, impresos y video a efecto de fomentar en los ciudadanos los principios básicos de “cultura urbana”.

· Establecer mecanismos para la regularización de espacios turísticos, a efecto de impulsar el ordenamiento territorial y los proyectos estratégicos promovidos por el Consejo Municipal de Turismo.

24. CONCLUSIONES:

El turismo es una actividad que ha evolucionado a través de los años en un mejor contexto económico y social manteniendo un crecimiento constante sostenido. Esta evolución hace que el turismo se convierta en una de las

actividades más importantes del mundo, superando incluso a las industrias petroleras.

La actividad turística de Mazamitla Jalisco ha experimentado un constante crecimiento, tal como se ha podido observar a lo largo de estos últimos años; de ahí la necesidad de estar más preparados para enfrentar la demanda, cada vez más exigente y más cambiante. Por esto la actividad turística regional está llamada a prepararse para aprovechar los recursos, parajes y atractivos turísticos con los que cuenta.

La fuerte demanda turística que existe ha permitido hacer un análisis más profundo en relación al sector turístico en Mazamitla y es en base a esta metodología que se ha llegado a determinar los principales factores controlables y los no controlables. En la actualidad existen tres tipos de turismo que presentan una tendencia de alto crecimiento; el ecoturismo, turismo cultural y por último turismo de aventura. Estos tipos de turismo representan nichos de mercado los cuales deben ser tomados en cuenta por toda estrategia turística. Es por eso que Mazamitla se ha ido actualizando de acuerdo a las necesidades del turista.

De acuerdo con los mercados se pudieron determinar los gustos, preferencias y nivel de satisfacción de los turistas que arriban a Mazamitla se puede afirmar que en la mayoría de los casos se cumple con las expectativas de los turistas, pero hay que tomar en cuenta ciertas variables que son de vital importancia para la satisfacción de este.

El sector turístico en Mazamitla presenta una alta competitividad sustentada en factores básicos, cuenta con variados atractivos naturales y culturales además de una cultura ancestral y muy extensa.

En casi todas las empresas del clúster que conforman la oferta turística como hoteles y empresas de servicios turísticos se compete sin una clara estrategia, se puede afirmar que se encuentran “atrapados en un punto medio”,



mostrando ausencia de criterios técnicos en la fijación de tarifas, promoción y marketing.

La elaboración de estrategias y líneas de acción para el desarrollo del turismo en Mazamitla debe partir en las propuestas y mejoras que se tienen que aplicar en las variables más fundamentales, pero lo más importante en todas estas líneas de acción son los agentes involucrados en el sector. Sin concertación en el sector público y privado la estrategia planteada no se puede concretar.

Recomendaciones:

Se debe entender que en el futuro de Mazamitla está aún el desarrollo turístico; es por esto que lejos de recibir ayuda, se debe fomentar un nuevo espíritu empresarial para trabajar organizadamente en búsqueda de un objetivo común: convertir a Mazamitla en un destino turístico digno de un posicionamiento de calidad.

Integrar positivamente a todos los entes involucrados en la toma de decisiones de manera que estos tengan la posibilidad de estar bien informados, motivados y sepan utilizar su habilidad y/o conocimiento técnico profesional para el logro de objetivos comunes en el sector.

25. REFERENCIAS.

- Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste (SIMAR)
- Secretaria de Turismo Jalisco (SECTURJAL)
- Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)
- Secretaria de Turismo (SECTUR)
- Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT)
- Secretaria del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (SEMADES)